



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**Análisis de la construcción del tejido social en comunidades
aledañas al relleno sanitario. Caso de las comunidades de El Belén
e Itulcachi, y el relleno sanitario de El Inga**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN GESTIÓN
SOCIAL Y DESARROLLO**

DANIELA CRISTINA GARCÉS UNAMUNO

DIRECTORA: MARÍA JUDITH CHAVEZ

JUNIO 2023

Agradecimientos

A mis padres, Danilo y Patricia, que estuvieron junto a mi en cada momento, cuya inquebrantable fe ha sido el pilar sobre el cual he construido mi camino. Gracias por todo su amor, apoyo y sacrificio. No tengo palabras para terminar de agradecerles todo lo que han hecho por mí, por creer en mí incluso cuando yo no podía.

A Micaela, mi mejor amiga, por su apoyo constante, sus palabras de aliento y por compartir un poquito de toda esa magia conmigo. A mis tres lindas amigas Cami, Dome y Emi, que hicieron de mi vida universitaria más bonita

A los líderes comunitarios Sergio y Jorge que me abrieron las puertas de sus comunidades para que esta investigación se convirtiera en una realidad, quiero expresar mi profunda gratitud. Su visión, compromiso y dedicación con su gente han sido una inspiración para mí. Gracias por brindarme la oportunidad de investigar y aprender de ustedes, y por permitirme contribuir de alguna manera a toda esta historia.

Por último pero no menos importante, a mi tutora, María Judith, que no solo me acompañó y enseñó durante todos mis años de carrera, sino que fue quien hizo que me enamorara de esta profesión. Su guía y apoyo han sido fundamentales en mi desarrollo académico y personal.

Índice

❖ Preliminares.....	6
- Tema	
- Objetivos: General y específicos	
- Problematización	
- Justificación	
❖ Introducción:	9
❖ Capítulo 1: Marco teórico:	11
1. El desarrollo humano sostenible y la construcción de tejido social.	
- 1.1 La influencia de las libertades y capacidades en el desarrollo de la comunidad.	
- 1.2 La acción colectiva	
1.2. La sostenibilidad integral y su importancia para el desarrollo	
- 1.2.1 La sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad social	
- 1.2.2 Conflictos socioambientales	
- 1.2.3 La sostenibilidad en la construcción de tejido social	
1.3. La participación y el sentido de comunidad	
- 1.3.1 El protagonismo de los actores dentro de la comunidad	
- 1.3.2 La Acción política	
❖ Capítulo 2: Marco metodológico:	28
❖ Capítulo 3: Investigar los hitos organizativos y formas de participación que han tenido las comunidades a raíz de la construcción del relleno sanitario	29
- 3.1. Geografía	
- 3.2 Contexto histórico	
- 3.3 Las comunidades	
- 3.3.1 Formas de organización y actividades	
- a. Formas de organización	
- b. Actividades Comunitarias	
- c. Sentido de comunidad	

- 3.1.2 Problemáticas
- a. Inseguridad
- b. Tejido social
- c. Desarrollo
- **3.2 El relleno sanitario de Quito**
- a. ¿Qué es un relleno sanitario?
- b. Contexto histórico del relleno Sanitario en la ciudad de Quito
- c. Problemáticas del Relleno Sanitario de Quito:
 - c.1 Cambio de administración, infraestructura y operaciones
 - c.2 Responsabilidad social
- **3.2.1 La lucha entre las comunidades y el relleno**
- a. Inicio de la lucha
- b. En la actualidad
- c. Visión a futuro
- ❖ **Capítulo 4: Lineamientos desde el desarrollo humano sostenible para el fortalecimiento del tejido social de las comunidades.....45**
 - **4.1 Propuestas desde la sostenibilidad ambiental**
 - **4.2 Propuestas desde la sostenibilidad Social**
- ❖ **Conclusiones.....48**
- ❖ **Referencias.....52**
- ❖ **Anexos.....59**

Índice de Imágenes

Figura 1: Economía donut.....	19
Figura 2: Mapa de la ciudad de Quito.....	30
Figura 3: Administraciones zonales.....	30
Figura 4: Ubicación de Pifo en las administraciones zonales.....	31
Figura 5: delimitación de la parroquia de Pifo.....	31
Figura 6: Ubicación de Pifo, las comunidades y el Relleno Sanitario.....	32
Figura 7: Comunidad El Belén y EMGIRS.....	32
Figura 8: Comunidad de Itulcachi	33
Figura 9: Localización de las industrias del sector.....	33
Figura 10: Inauguración del campeonato de fútbol en la comunidad de El Belén. 2023.....	36
Figura 11: Programa navideño en la comunidad de Itulcachi. 2022.....	36

Preliminares

Tema: Análisis de la construcción del tejido social en comunidades aledañas al relleno sanitario. Caso de las comunidades de El Belén e Itulcachi, y el relleno sanitario de El Inga.

Objetivo general:

- Comprender, desde el Desarrollo humano sostenible, la construcción del tejido social de las comunidades de Itulcachi y El Belén aledañas al relleno sanitario de El Inga desde su construcción.

Objetivos específicos:

- Comprender las afectaciones al tejido social a causa del relleno sanitario.
- Investigar los hitos organizativos y formas de participación que han tenido las comunidades a raíz de la construcción del relleno sanitario.
- Proponer lineamientos desde el desarrollo humano sostenible para el fortalecimiento del tejido social de las comunidades.

Problematización

Actualmente, la población es más consciente de los efectos ambientales que provocan los desechos, además de la importancia de la protección del medio ambiente. Es así que alrededor del mundo el mantenimiento que se le da a los residuos es a través de rellenos sanitarios, ya que se considera que son más cuidadosos en cuanto al procesamiento y gestión de los residuos. De esta manera se debe entender que el Estado, como primer garante de los derechos, es quien debe promover las condiciones para que las personas logren una mejora en la calidad de vida. En Ecuador, esto se estipula a través del artículo 55 del COOTAD donde se establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Locales son los responsables directos de su propia gestión de residuos sólidos (COOTAD, 2010). Debido a que tienen una baja capacidad de mantenimiento en esta materia, ya que la mayoría de los municipios han establecido unidades para prestar servicios como en departamentos de higiene y otros a través de las comisarías municipales (Ministerio del Ambiente, S.F.), el Ministerio del Medio Ambiente creó en 2010

el programa PNGIDS (PROGRAMA NACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS), cuyo objetivo es promover el manejo de los residuos sólidos y con ello reducir la contaminación causada por el mal manejo de los mismos.

Según el portal Ecuador En Cifras, en Ecuador, 183 municipios gestionan sus residuos sólidos a través de unidades o departamentos GAD, 22 municipios a través de empresas mixtas, que son empresas en las que intervienen dos o más municipios, 10 a través de municipios y 5 a través de asociaciones, 85 gobiernos autónomos municipales descentralizados invierten sus residuos sólidos en un relleno sanitario (Ecuador, cifras 2014).

Para comprender mejor la problemática específica a tratar a través de este estudio, debemos entender la historia detrás. Durante 25 años (1977-2002), en la parroquia de Zámiza, dentro de la ciudad de Quito, funcionó un botadero que no contaba con los medios técnicos. Esto significó una vulneración del derecho al medio ambiente sano y sobre la salud de las personas que habitaban en el sector. Por ello, se decidió cerrarlo en 2002, y el área metropolitana de Quito tuvo que buscar otro lugar para disponer de los residuos que generaba la ciudad. (Brusil, 2020)

Luego de evaluar varias opciones, se propuso la construcción de un relleno sanitario en la zona de El Inga que, en 2002, el DMQ la declaró como zona industrial peligrosa, dando lugar a las actividades de diversas empresas que, cabe recalcar ponen en peligro la seguridad y salud de las personas del sector. Esto hizo que se considere como un área apta para la instalación de un relleno sanitario. Un hecho importante a tener en cuenta dentro de esta problemática es que durante su construcción, no hubo consulta previa e informada, ni un acercamiento social con los pobladores de los sectores aledaños al relleno.

No fue hasta el 2011 en que se firmó un convenio entre el Municipio y el relleno, en el cual se estipularon medidas compensatorias, con las comunidades declaradas como zona de afectación directa (El Belén , Santa Ana e Itulcachi y el Inga Bajo) (Brusil, 2020)

Una de las mayores problemáticas es que en la ciudad de Quito no existe ninguna política que exija a los pobladores la separación de los residuos. Lo que implica que a pesar de que estos sean procesados a través de un relleno sanitario no significa que no tenga un impacto ambiental que de hecho provoca afectación a las comunidades aledañas.

Dentro de este estudio nos centraremos en 2 de las 4 comunidades afectadas, las cuales son Itulcachi y Belén, en donde se expondrá la narrativa de los habitantes de ambas comunidades quienes tuvieron que adaptar su vida cotidiana durante años, a la vecindad con el relleno sanitario, tratando de sobrevivir en un entorno hostil y en el que a pesar de la provisión de un fondo de compensación, no cambia la vulnerabilidad real de los habitantes, quienes debieron fortalecer un frente unido en el que se realizaron varias demandas de derechos.

Justificación

La problemática de la contaminación, es algo de lo que se viene hablando desde hace años. Como humanos, estamos acostumbrados a producir desechos todos los días, pero ¿alguna vez hemos pensado en dónde terminan todos los desechos?

Los residuos de Quito llegan al relleno sanitario El Inga. En sus alrededores se encuentran asentadas varias comunidades, las cuales debieron cambiar su vida cotidiana a raíz de la declaración de la zona, como zona industrial. Por lo tanto, como sociedad, debemos ser más conscientes del destino de los residuos, porque esto afecta la vida de muchas personas.

Se debe pensar no sólo en los intereses personales, sino asumir más la responsabilidad de que nuestras acciones recaigan sobre los hombros de los demás, reconociendo que al ignorar este problema, no hacemos más que invisibilizar a aquellos que quedan en situación de vulnerabilidad. De esta manera, a través de un estudio sobre esta situación, se reconoció la

trayectoria de estos actores sociales a lo largo de los años en medio de estas problemáticas socio ambientales.

Por su parte, desde el punto de vista de la Gestión Social, este estudio es importante porque a través de él podemos analizar el compromiso y participación social realizado a lo largo de los años por las comunidades, reflejando las acciones que se han llevado a cabo para combatir el problema de la gestión de residuos, teniendo en cuenta además factores como la sostenibilidad integral y mejorar la calidad de vida. Esto es fundamental en la medida en que podemos identificar las necesidades relacionadas con la vulnerabilidad de los habitantes que se ven afectados por esta problemática, ya que son personas que no cuentan con un entorno que les proporcione un ambiente saludable al habitar aledaños relleno sanitario.

Por ello, se analiza este problema desde el punto de vista del desarrollo humano sostenible, el nivel de calidad de vida de los afectados. Comprendiendo la gravedad y la realidad detrás de todos los problemas ambientales existentes, siendo uno de ellos el manejo de residuos en la ciudad de Quito y en especial cómo afecta a las personas que viven cerca del relleno sanitario. Además, como ya se mencionó, este es un problema en el que todos compartimos alguna responsabilidad y no es algo nuevo, existe desde hace años, pero simplemente hemos optado por ignorar e invisibilizar a aquellos que se vuelven más vulnerables por su ubicación.

Es así que, a través del desarrollo humano sostenible, como paradigma de la Gestión Social, este estudio busca comprender la construcción del tejido social de las comunidades aledañas al relleno sanitario, considerando elementos conceptuales relacionados con el caso, como la sostenibilidad y la participación, ya que la construcción del relleno sanitario significó un cambio en la realidad de estas comunidades, donde las circunstancias nos llevan a estudiar su historia y desarrollo, desde una perspectiva más detallada que permita identificar no solo la vulnerabilidad que representan en el entorno en el que vive esta población, sino también sus luchas y los procesos de fortalecimiento de vínculos que les han permitido consolidarse como actores y agentes políticos durante estos 20 años.

Introducción

Este estudio se enfocó en el análisis de la estructura social de las comunidades de El Belén e Itulcachi y las afectaciones que han tenido por estar ubicadas en las inmediaciones del relleno sanitario de El Inga. La existencia y operación del relleno sanitario ha tenido repercusiones directamente en estas comunidades, generando diferentes dinámicas sociales y cambios en su entorno.

El Relleno Sanitario ha sido crucial para la gestión de residuos en la ciudad de Quito, pero su construcción trajo consigo una serie de desafíos para las comunidades cercanas, los cuales van más allá de los aspectos ambientales ya que también incluyen la esfera social, es decir, la convivencia, la solidaridad, la participación ciudadana y la creación de redes de comunitarias son solo algunos de los aspectos que se encontrarán dentro de este estudio como las reacciones de los actores frente a la problemática socio ambiental.

El propósito de esta investigación ha sido comprender cómo la presencia del relleno sanitario afectó el tejido social de las comunidades de El Belén e Itulcachi. Para ello, es necesario conocer aspectos como las dinámicas de comunicación entre los vecinos, los cambios en las relaciones, los procesos de participación ciudadana y los mecanismos organizativos y de cooperación comunitaria.

Es así que a través de la recolección y el análisis de datos cualitativos, se pudo conocer los hitos organizativos y las formas de participación que han tenido estas comunidades a lo largo de la historia y conocer los cambios que surgieron a raíz de la creación del relleno sanitario. A su vez, se pudo examinar cómo estas comunidades enfrentan los desafíos de vivir en una zona industrial y cómo han tratado de fortalecer su tejido social para enfrentar las dificultades y mejorar su calidad de vida.

De esta manera, la presente investigación no solo avanzó en el conocimiento sobre la dinámica social de las comunidades afectadas por el relleno sanitario, sino que también brinda información importante para el desarrollo de estrategias y políticas que promuevan la participación ciudadana, la inclusión social y la sostenibilidad en estas comunidades. Finalmente se desarrollan una serie de lineamientos desde la Gestión Social en los cuales se pretende plantear una suerte de alternativas frente a estas problemáticas.

Capítulo I

Marco teórico

1. El desarrollo humano sostenible y la construcción de tejido social.

Históricamente, una de las visiones del desarrollo surgió a mediados del siglo XVII en línea con teorías mercantilistas que buscaban priorizar las exportaciones por sobre las importaciones a través de la creación de más aranceles, así como también enfocaban esfuerzos en obtener materia prima a bajo costo. Para Aguado, et al. (2009), algunos autores como Ekelund y Hébert sostienen que estos factores dieron lugar a la disparidad entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

A mediados del siglo XX apareció el concepto de desarrollo humano a raíz de una perspectiva de crecimiento de capital económico enfocada en los bienes de consumo y que mide el producto interno bruto (PIB). No fue sino hasta la década de los sesenta cuando este enfoque empezó a ser criticado, pues se visibilizaba progresivamente la multidimensionalidad del ser humano y la necesidad de resignificar y reconstruir este concepto de forma más holística (Griffin, 2001).

Griffin (2001) expone que la renta per cápita era el indicador más importante para medir el desarrollo inicialmente. Pero claro, con el transcurso de los años ya no solo se tomaba en cuenta al PIB sino al índice de calidad de vida física (ICVF) que consideraba factores como mortalidad, esperanza de vida, alfabetización, etc. A pesar de los primeros pasos para que el aspecto económico no sea el único medio para medir el desarrollo, es claro que no logró competir contra el producto nacional bruto (PNB).

Desde de los años setenta, varios fueron los debates que se estructuraron en torno al desarrollo a partir del empleo, crecimiento redistributivo y el cumplimiento de las necesidades básicas. Inclusive cobró importancia el tema ambiental, pues en 1972 la conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Declaración de Estocolmo) posicionó al medio ambiente como un aspecto importante a través de 26 principios que dieron paso a aperturar diálogos entre países industrializados y en vías de desarrollo y a evidenciar el vínculo entre crecimiento económico y contaminación (Prebish, 2012).

Poco más de una década después, el Informe Brundtland de la Organización de las Naciones Unidas (1987) posicionó por primera vez el concepto de desarrollo sostenible de la siguiente manera: “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (p. 23). Las recomendaciones de la Comisión Brundtland apuntaban a que el desarrollo sea concebido desde una perspectiva integral que no solo tome en cuenta el crecimiento económico sino aspectos sociales y ambientales. Se responsabilizó así a los gobiernos para que prioricen acciones económicas sobre el ambiente, pues el numeral 36 expone que los ministerios de economía y sectores centrales tienen la obligación de velar por la calidad de los entornos ambientales afectados por las decisiones tomadas y brindar mayor injerencia a los entes de control del ambiente para enfrentar las consecuencias.

Al poco tiempo se abrieron campo pensadores como Amartya Sen, quien entre otros aportes y espacios, a través del Banco Mundial planteó una nueva medida de desarrollo denominada Índice de desarrollo humano (IDH). Este indicador estaba estructurado con tres factores: la salud, calculada a través de la esperanza de vida en años; la educación, evaluada por los años de educación de los niños y padres; el bienestar material, medida a través del PIB (Iniciativa Educación para el Desarrollo, 2021). El IDH se convirtió en un instrumento más flexible para evaluar los cambios en el desarrollo y el impacto en las desigualdades de distribución con respecto a la renta; sin embargo, es una amplia crítica al enfoque utilitarista que suele emplearse en la economía, pues posiciona los conceptos de capacidades y libertades (el pensamiento de Amartya Sen se desarrolla más adelante).

Por otra parte, tenemos el concepto Tejido Social. Téllez (2010) lo define como “los vínculos que se expresan en lo cotidiano, lo que construye proyectos comunes con capacidad de producir espacios vitales con perspectivas colectivas y formas creativas de vivir en comunidad” (p. 14). Constituye entonces un aspecto para consolidar las bases sociales debido a que cobra forma a partir de la familia (micro) hasta la sociedad (macro), y que en conjunto con interacciones, costumbres e historias compartidas configuran la cultura.

El tejido social conlleva de manera intrínseca el territorio como un componente físico y sociocultural (Mazurek, 2006), y en este espacio se desarrollan relaciones internas entre los actores que lo conforman y que a su vez interactúan externamente con otros territorios. Sus integrantes no se guían por intereses individuales, actúan con base en formas específicas de

acuerdo a intereses comunes. Por lo tanto, para analizar al desarrollo se requiere estudiar los vínculos entre los individuos, lo que da paso también a estructurar un entorno en el que la multidimensionalidad de elementos se articule para fortalecer las sociedades a partir de atributos individuales y colectivos, sin exclusiones y que concibe al desarrollo como un proceso horizontal.

1.1 La influencia de las libertades y capacidades en el desarrollo de la comunidad

Las libertades y capacidades se las aborda desde el pensamiento del hindú Amartya Sen, que nació en 1933. Él enfrentó una infancia compleja al ser testigo de las consecuencias de la hambruna de 1943 que cobró la vida de tres millones de personas y además vivió de cerca la violencia entre hindúes y musulmanes que ocurría por la división entre India y Pakistán. Con el tiempo fue reconocido como uno de los pensadores más influyentes de la época, no solo por sus grandes aportes en el campo económico que lo condujeron a ganar el Premio Nobel de economía en 1998 sino también por sus contribuciones sobre economía de bienestar (Vegara, 2015).

En su primer libro publicado en los años sesenta, *Choice of Techniques. An Aspect of the Theory of Planned Economic Development*, hace una crítica a las técnicas utilizadas hasta entonces para medir el desarrollo. A mediados de la siguiente década inició sus estudios sobre el hambre en el marco de la Organización Internacional del Trabajo, y en 1979 participó en la conferencia ¿Igualdad de qué? en la que introdujo a las capacidades como un concepto a tomar en cuenta. En 1992 publicó su libro *Inequality Reexamined*, en el que pone en discusión las desigualdades y concibe a la libertad como una variable fundamental. Se genera así el vínculo entre libertad (capacidades efectiva de la persona para alcanzar sus objetivos) e igualdad, dos aspectos que van de la mano: la libertad se ubica entre las áreas de aplicación de la igualdad, y la igualdad se posiciona entre los esquemas distributivos de la libertad (Vegara, 2015). Cabe destacar también su importante participación en el nuevo enfoque de IDH publicado por el PNUD en 1990.

Sen es uno de los mayores críticos del enfoque utilitarista, pues propone que el ser y el hacer se contraponen al tener: no basta con tener, sino también debe analizarse qué hace la persona con aquello que tiene y qué puede llegar a ser gracias a los recursos y oportunidades que están a su alcance (Grupo de Economía de la Salud, 2019). Para estudiar esta concepción se requiere comparar necesariamente la calidad de vida y dejar de enfocarse en la satisfacción de la gente

y los recursos que pueden manejar, para más bien centrarse en qué es lo que las personas realmente son capaces de ser y hacer (Nussbaum, 2012). Por ejemplo, con base en esta concepción se puede afirmar que los bienes permiten aumentar las capacidades pero no son un fin por sí mismos.

El valor básico de su pensamiento es la libertad, pues las capacidades son la forma de expresión de las libertades y a través de ellas la persona puede ser o hacer lo que tiene en mente. El eje es que todo individuo es “libre, dignificado, plasma su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo a la manera de un animal de rebaño”(Nussbaum, 2012, p. 102).

Sen (2000a) concibe al desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente, e implica eliminar varias aristas en las que la libertad no tiene cabida: pobreza y tiranía, pocas oportunidades económicas, privaciones sociales, restricción de acceso a servicios públicos, estados represivos, entre otros. De ese modo, el sistema mundial niega libertades elementales a un gran número de la población y se ve reflejado en el nivel de pobreza, pues la falta de libertad coarta a la persona en cubrir sus necesidades básicas. Esta ausencia de libertades puede ser fruto de la carencia de servicios públicos y asistencia social e incluso por la negación de ellas por parte de regímenes autoritarios o imposiciones ante la participación en la vida social, política y económica de una comunidad.

Las libertades se expresan en varias dimensiones. A nivel económico se relacionan con las transacciones y el mercado: la falta de libertad económica para participar en el mercado laboral es una manera de subyugar a un estado de esclavitud y cautiverio a la gente, “y la batalla contra la ausencia de libertad generada por la servidumbre es importante hoy en muchos países del Tercer Mundo por algunas de las mismas razones que la guerra civil estadounidense fue trascendental” (Sen, 2000b, p. 17). Uno de los mayores retos para el desarrollo es entonces librarse de la servidumbre que niega el acceso laboral abierto, a los mercados de producción y obstruye la libertad de participar en el intercambio económico.

También la libertad se la aborda por medio de los valores, que en el transcurso del tiempo influyen en los debates públicos e interacciones sociales y dan paso a las libertades participativas. Entran en juego además las instituciones y las cinco libertades instrumentales: políticas, facilidades económicas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y redes de seguridad; todas complementarias e interconectadas para mejorar la libertad humana (Sen,

2000b). De esta manera, los procesos de desarrollo se estructuran como una expansión de las libertades y los fines para alcanzarlo.

Solo al comprender las libertades se puede analizar el concepto de funcionamientos y capacidad: los primeros son los logros que expresan el grado de bienestar alcanzado por la persona y su realización independientemente de los bienes que posea; las capacidades son el conjunto de funcionamientos y su libertad para alcanzarlos (Iniciativa para el desarrollo, 2021). El enfoque de capacidades está centrado en el bienestar humano y aborda la pobreza, calidad de vida, injusticia social y deja de lado el enfoque meramente económico para concebir un panorama más integral y multidimensionalidad. De este modo se evalúa el bienestar y libertad del individuo para alcanzar sus objetivos: lo prioritario no es lo que tiene sino lo que hace con lo tiene y las oportunidades con las que cuenta para superarse.

Para profundizar en este enfoque es posible acudir a la perspectiva de Martha Nussbaum (2012), cuyo pensamiento se alinea a los principios de justicia de John Rawls con quien comparte la intención de facilitar instrumentos para valorar si un sistema político cumple o no con sus funciones básicas. Para ella, la idea de justicia no solo incluye las oportunidades y libertades sino también la justicia social, una sociedad en la que todos sean tratados con dignidad y en la que se cuente con las condiciones para vivir verdaderamente de forma humana. De ahí nace la concepción de un nivel mínimo:

Por debajo de cierto nivel de capacidad, en cada área, una persona no ha sido capacitada para vivir de una manera verdaderamente humana. Así, podremos reformular nuestro principio de cada persona como fin, articulándolo como un principio de la capacidad de cada persona: las capacidades buscadas se buscan para todas y cada una de las personas. (Nussbaum, 2012, p. 104)

El punto de partida son los sistemas democráticos para alcanzar una vida buena en cuanto a salud, longevidad y dignidad. Su enfoque nace a raíz de la pregunta ¿qué son capaces de hacer los individuos de este lugar? Por lo tanto, la satisfacción personal está limitada por las propias expectativas de la persona, y se plantean 10 capacidades básicas para alcanzar una vida buena:

1. Vida: longevidad y calidad.
2. Salud: reproducción, acceso a alimentación adecuada, vivienda digna, etc.
3. Integridad corporal: libertad para desplazarse sin miedo a ser agredido.
4. Sentidos, imaginación y pensamiento: libertad de expresión y opinión.

5. Emociones: libertad para expresar emociones.
6. Razón práctica: capacidad de formar juicios sobre el bien y razonar críticamente.
7. Afiliación: derecho de asociación.
8. Interacción con la naturaleza y otros espacios
9. Juego y tiempo de ocio
10. Control sobre el propio entorno: capacidad de participación política, propiedad privada, etc. (La Travesía, 2022)

Nussbaum busca un marco normativo capaz de adaptarse a cada Estado y cultura, de manera que cualquiera de las 10 propuestas pueda recogerse según la valoración de cada Estado sobre el mínimo en cada capacidad, recursos disponibles y la forma de distribuirlos (La Travesía, 2022).

Una lista de capacidades centrales no es una teoría completa de la justicia. Una lista tal nos da la base para determinar un mínimo social respetable en una variedad de áreas. Yo sostengo que la estructura de las instituciones sociales y políticas debe elegirse, por lo menos en parte, con la vista puesta en la promoción de un nivel por lo menos mínimo de esas capacidades humanas. Sin embargo, la provisión de un nivel mínimo de capacidad, por más exigente que sea este objetivo, puede no ser suficiente para la justicia, tal como expondré más ampliamente más tarde, al tratar la relación entre el mínimo social y nuestro interés en la igualdad. (Nussbaum, 2012, p. 105)

Para Marchioni (2006), la comunidad es un territorio en que el habita una población específica con demandas puntuales, determinados recursos y diversos factores estructurales que condicionan directa o indirectamente la vida de la gente. En lo que respecta a las demandas y recursos existe un nexo directo con las libertades, capacidades y funcionamientos, pues el desarrollo de la comunidad depende de la libertad que posea.

1.2 La acción colectiva (Comunitaria)

La acción colectiva consiste en la participación conjunta de personas o grupos para lograr un objetivo en común. Es una estrategia de movilización social para generar cambios o impactos y que toma diversas formas: manifestaciones públicas, huelgas, boicots, ocupaciones de

espacios, creación de grupos en defensa de derechos, organizaciones no gubernamentales, entre otras. Además, suelen ser motivadas por diversas razones como la lucha por la igualdad, defensa de los derechos humanos, justicia social, protección del ambiente, mejora de las condiciones laborales, por nombrar unas cuantas (Melucci, 1999).

Para el sociólogo Charles Tilly (1986), la acción colectiva es un mecanismo de poder al que los individuos pueden acudir para alcanzar sus objetivos en situaciones en las que la acción individual no es suficiente. Considera además que la política puede explicar la acción colectiva cuando existe un uso constante de poder, una lucha diaria por alcanzarlo y la capacidad para modificar su estructura cuando ha afectado a comunidades locales. En ese sentido, la protesta efectiva requiere componentes organizativos, estratégicos y necesariamente políticos. Además, la acción colectiva es impulsada por la oportunidad y la amenaza: cuando las personas perciben una oportunidad para mejorar sus vidas o se sienten amenazadas por un cambio negativo, tienen mayor probabilidad de actuar en conjunto para lograr sus objetivos. La organización y la acción son por lo tanto formas importantes de poder que los individuos pueden utilizar para lograr cambios sociales.

En el desarrollo, la acción colectiva desempeña un papel fundamental para movilizar a las personas a hacer frente a problemas sociales, económicos y ambientales. Al ser la acción colectiva una forma de poder para lograr determinados objetivos, el desarrollo humano sostenible se basa en la idea de que el desarrollo económico y social debe ser sustentable a largo plazo y no poner en riesgo la calidad de vida de las generaciones futuras. Para Arango et al. (2015), transitar por el desarrollo local sostenible implica que los actores sociales estén coordinados, participen activamente y tengan la habilidad de involucrarse en la negociación y ejecución de proyectos integrales que reconozcan las potencialidades de la gente y las ventajas de los territorios (considerados más que solo un conjunto de localizaciones y actividades).

La acción colectiva se convierte así en una herramienta eficaz para abordar problemas sociales como la pobreza, exclusión social, discriminación y desigualdad, además de impulsar el cambio social, político y promover la justicia y equidad. Ejemplo de ello son los movimientos sociales que ejercen presión a los gobiernos y a las instituciones para que adopten políticas y prácticas más sostenibles. También es un recurso trascendental para el desarrollo económico sostenible, para impulsar la innovación, el emprendimiento social y un medio para que la voz de la ciudadanía sea escuchada.

2. La sostenibilidad integral y su importancia para el desarrollo

De acuerdo con lo expuesto previamente, la sostenibilidad es la capacidad para satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer las del futuro, implica encontrar un equilibrio entre crecimiento económico, protección del ambiente y justicia social. Es un concepto amplio que abarca varios aspectos: desde la gestión responsable de los recursos naturales y la reducción de la contaminación hasta la promoción de la igualdad y el respeto a los derechos humanos. (Sen, 2000)

La sostenibilidad integral consiste en un enfoque holístico que observa las interrelaciones entre sociedad, medio ambiente y economía, elementos que deben trabajarse en conjunto para alcanzar un desarrollo sostenible a largo plazo. Esta perspectiva reconoce la importancia de la igualdad social, la necesidad de abordar las desigualdades económicas y sociales, y sostiene que los componentes esenciales del bienestar humano y económico son los recursos naturales y la biodiversidad (Acciona, 2020).

La sostenibilidad integral puede comprenderse desde la perspectiva de Raworth (2018), economista británica que plantea el concepto *donut economy*, un modelo económico que integra la dimensión social y ambiental para lograr una sostenibilidad integral. Desde su visión, la meta de la economía no debería enfocarse en impulsar el crecimiento del PIB sino en el bienestar humano dentro de los límites ecológicos de la Tierra (la sostenibilidad abordada desde el equilibrio de las necesidades humanas y estos límites ecológicos). El modelo se representa como una donut: su anillo exterior son los límites ambientales planetarios y el anillo interior las necesidades humanas esenciales (Figura 1). El objetivo es mantenerse entre los límites planetarios para asegurar que se satisfagan las necesidades humanas básicas.

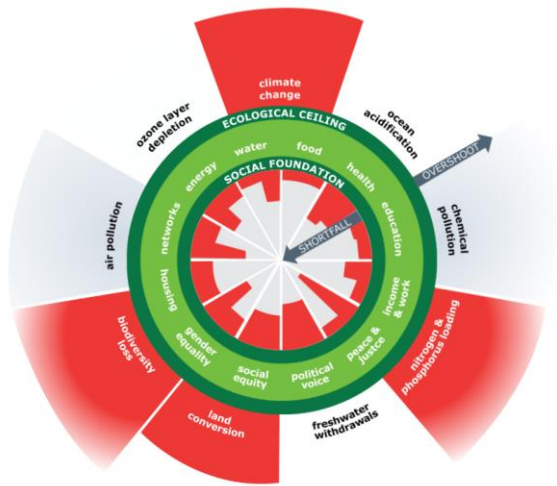


Figura 1: Economía donut
Fuente: kateraworth.com

Entre los puntos claves de la propuesta de sostenibilidad presentados por Raworth en la conferencia publicada por TED (2018) se encuentran los siguientes:

- Satisfacer al máximo las necesidades humanas básicas en un entorno que respete los límites ecológicos del planeta.
- Alcanzar un equilibrio justo entre crecimiento económico y sostenibilidad ambiental.
- La necesidad de transitar hacia una economía justa, sana y sostenible para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.
- Contar con una perspectiva global para comprender el impacto de las decisiones económicas en términos de sostenibilidad y justicia social.

Donut economy aborda a la sostenibilidad y a los desafíos económicos con un enfoque equilibrado en el que la sostenibilidad no implica únicamente proteger el ambiente sino garantizar el acceso al agua, alimentos, vivienda, atención médica, educación y otros necesarios para una vida digna y justa. Este enfoque tiene relación con la perspectiva de Sen (2000), para quien el desarrollo sostenible debe ser inclusivo, toma en cuenta las necesidades y perspectivas de todos los individuos -especialmente los más pobres y vulnerables- y enfatiza la importancia de la libertad y la capacidad de las personas para tomar decisiones y controlar sus propios destinos en la búsqueda del desarrollo sostenible.

La postura de Sen (2000b) considera una perspectiva global del desarrollo sostenible con conexiones, interdependencias y equidad entre los sistemas económicos, sociales y ambientales del mundo para lograr bienestar humano y sostenibilidad a largo plazo. Tanto él y Raworth (2018) enfatizan la necesidad de tener una visión integral del bienestar humano en el que el crecimiento económico no es el eje principal y el desarrollo se configura mediante libertades, justicia social, sostenibilidad y equidad como elementos interdependientes.

2.1 La sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad social

El Informe de la Comisión Brundtland (ONU, 1987) establece que la sostenibilidad ambiental implica cubrir las necesidades del presente sin que ello afecte la capacidad para cubrir las futuras. Consiste, por ende, en utilizar responsablemente los recursos, garantizar la conservación del ambiente -elemento necesario para la supervivencia y bienestar del ser humano-, reducir la huella ecológica, minimizar la contaminación fruto de las actividades humanas, promover prácticas verdes, entre otras.

En el modelo *donut economy*, la sostenibilidad se encuentra en los linderos exteriores del gráfico, lo que significa que las actividades económicas deben llevarse a cabo dentro de los límites ecológicos del planeta. Se necesita entonces reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación, detener la pérdida de biodiversidad y utilizar los recursos naturales de manera más adecuada. También hace hincapié en que las metas ambientales no pueden lograrse a expensas de los derechos humanos y la justicia social (se asienta en los límites internos del círculo), y enfatiza que la economía debería asegurar la justicia social y no transgredir los límites ecológicos. (Raworth, 2018)

Amartya Sen (2000a), en su libro *Desarrollo y libertad*, argumenta que la sostenibilidad ambiental es importante pero no suficiente para lograr el desarrollo sostenible, pues se necesita promover la justicia y la justicia social con un enfoque más amplio y multifacético. A pesar de que Raworth y Sen difieren ligeramente en sus propuestas, ambos coinciden en que la sostenibilidad ambiental debe garantizar el equilibrio entre las necesidades humanas y la conservación del ambiente.

En cuanto a la sostenibilidad social, la Universidad Carlemany (2022) la define como el equilibrio entre crecimiento económico, equidad social y gestión del medio ambiente. Este es uno de los aspectos claves del modelo económico de Raworth (2018), pues ninguna economía es sostenible a menos que se centre en satisfacer las necesidades básicas de las personas y

garantice la justicia social e igualdad. Es así que la sostenibilidad social implica asegurar el acceso a servicios básicos de alimentación, agua, vivienda, educación y salud, garantizar la igualdad de oportunidades, promover la diversidad cultural y proteger los derechos humanos. Aquí la economía se consolida en un espacio seguro y justo en el que todo ser humano satisface sus necesidades sin atentar contra el ambiente.

No obstante, Sen (2000) expresa que la sostenibilidad social no se trata solo de satisfacer las necesidades básicas de las personas sino también de brindarles acceso a oportunidades significativas y a una vida digna para acortar las brechas de desigualdad social y económica, promover la inclusión y alentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Este panorama ideal se alcanza mediante un enfoque en el desarrollo humano centrado en expandir las capacidades y oportunidades de las personas bajo un Estado democrático.

En resumen, para Sen y Raworth la sostenibilidad social es inherente al desarrollo sostenible y equitativo, un aspecto central que considera el bienestar, calidad de vida, promoción de la igualdad y justicia social. Un enfoque multidimensional en el que se buscan soluciones a problemáticas sociales arraigadas con el fin de crear comunidades justas, saludables, sostenibles, inclusivas y resilientes.

2.2 Conflictos socioambientales

Los conflictos socioambientales toman lugar cuando varios actores sociales se enfrentan por el manejo y uso de los recursos naturales y tienen repercusiones en las comunidades, empresas, gobiernos, etc. La minería, explotación petrolera y construcción de represas son apenas tres ejemplos que traen consigo impactos negativos como pérdida de tierra, agua, contaminación del aire, destrucción de la flora y fauna, afectaciones de salud y en la calidad de vida de las personas.

De Sousa Santos (2014) aborda los conflictos socioambientales desde la perspectiva de la justicia social y los considera como una forma de resistencia y lucha por alcanzar una justicia ambiental al margen de la desigualdad y exclusión que surge en el contexto de la sociedad capitalista y la globalización. La afectación no ocurre solo a nivel ambiental sino en la vida de las personas, especialmente en las comunidades más vulnerables que son testigos y víctimas de la privatización de tierras, contaminación y hasta la falta de participación en los proyectos que inciden en su vidas, que además ni siquiera satisfacen sus necesidades sociales. Por lo tanto, los conflictos ambientales son fruto del modelo socioeconómico vigente que antepone la

acumulación de capital y la explotación de los recursos naturales por sobre el bienestar de las personas. Todos los elementos deben ser abordados de manera participativa y transparente con el fin de buscar soluciones equitativas y sostenibles para las partes involucradas, ello implica entonces aceptar el conocimiento y sabiduría de la comunidad y alentar su participación en la toma de decisiones.

A pesar de que existe gran variedad de conflictos socioambientales, para esta investigación es pertinente profundizar en los concernientes a la contaminación y degradación ambiental y a la imposición de proyectos y políticas. Los primeros surgen cuando la actividad productiva de empresas o industrias produce daños al medio ambiente y a la salud de las personas como por ejemplo la disposición de residuos tóxicos y la mala gestión de desechos. En varios casos, estos problemas son resultado de la falta de regulación adecuada y de políticas ambientales débiles (Romero, 2019). Los segundos conflictos tienen que ver con diferencias entre la imposición de proyectos y políticas por parte de empresas públicas o privadas que no toman en cuenta realmente los derechos e intereses de las comunidades ni del ambiente. Las consecuencias se las vive a nivel social, económico y ambiental con tensiones y confrontaciones entre los involucrados: comunidades, empresas, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil (Aylwin y Romero, 2019).

Desde las perspectivas de Sen (2000b) [AM8] y Raworth (2018), los conflictos socioambientales son un obstáculo para el desarrollo humano y sostenible, aunque plantean soluciones ligeramente diferentes. Sen enfatiza la importancia de dar voz a las comunidades locales y considerar sus necesidades y derechos. En cambio, Raworth propone un cambio más radical del modelo económico actual para garantizar que se satisfagan las necesidades básicas de las personas dentro de los límites ambientales planetarios.

En síntesis, los conflictos socioambientales se visualizan cuando los intereses y perspectivas de empresas, gobierno y comunidades no se alinean, lo que genera tensión por cumplir con determinados objetivos económicos y por el aprovechamiento de los recursos naturales

2.3 La sostenibilidad en la construcción de tejido social

Queda claro que la sostenibilidad es la capacidad para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras y consiste en usar responsablemente los recursos

naturales, asegurar equilibrio social, económico, cultural y ambiental para garantizar el desarrollo a largo plazo. La sostenibilidad para Raworth (2018) se enfoca en la economía y en un nuevo marco económico que tenga en cuenta la sustentabilidad. Por su parte, Sen (2000b) se centra en el desarrollo humano y la importancia de considerar las necesidades de las comunidades locales y los impactos ambientales dentro de los proyectos de desarrollo.

A la par se abre campo el tejido social, que como ya se indicó previamente es aquella estructura en la que toman lugar las relaciones de los individuos y de los grupos en la sociedad con ciertas normas, valores, creencias y prácticas que dan forma a las relaciones humanas. Cuando esta estructura social es sólida, hay más probabilidades de que las personas se sientan conectadas, seguras y apoyadas por la comunidad, aumente la confianza, cooperación y colaboración entre sus miembros, lo que a su vez estimula el crecimiento económico, la innovación y la resolución de problemas de manera conjunta. La sostenibilidad en la construcción del tejido social significa la capacidad de una comunidad para mantener y mejorar sus relaciones y estructuras a largo plazo con el fin de asegurar el bienestar, la calidad de vida de sus miembros y proteger el medio ambiente.

Sen (2000a) argumenta que el desarrollo humano no tiene que ver únicamente con el crecimiento económico sino también con aspectos sociales, políticos y culturales. Por ende, la construcción del tejido social sostenible es fundamental, y ello implica promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, crear instituciones democráticas, promover la inclusión, participación, igualdad, justicia y el respeto a los derechos humanos. Por consiguiente, la desigualdad socioeconómica debilita el tejido social, crea divisiones y conflictos.

En conclusión, la sostenibilidad en la construcción del tejido social promueve el desarrollo responsable, asegura el bienestar social a largo plazo, incentiva a fortalecer las relaciones sociales y redes, estimula el cuidado del medio ambiente y se enfoca en cubrir las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

3. La participación y el sentido de comunidad

Participación significa el involucramiento de individuos o grupos en procesos, actividades o decisiones que afectan sus vidas, el medio ambiente o la comunidad. Para esto se requiere del ejercicio de sus derechos, expresar opiniones, colaborar en la toma de decisiones y participar en la construcción y transformación de su realidad social. (López, 2018). En el contexto social implica que los ciudadanos estén involucrados en la toma de decisiones y que ejerzan sus derechos políticos y civiles, por lo que se erige como una herramienta importante para el desarrollo y construcción de comunidades y organizaciones más democráticas y justas.

En el libro *Communities of practice*, Wenger (1998) afirma que “la participación es un proceso activo y dinámico que se produce a medida que los miembros se involucran en la práctica compartida y se implican en la creación de conocimiento en el contexto de una comunidad de práctica” (p. 73). Indispensablemente se requiere que todos los individuos tengan una cooperación constante y velen por el bienestar común y por la satisfacción de las necesidades elementales.

En este contexto cobra importancia el sentido de comunidad, aquella sensación de pertenencia y conexión que las personas experimentan al ser parte de un grupo (Ramos y Maya 2014). Este vínculo está sustentado en valores, intereses, objetivos comunes y la interacción constante entre los miembros, lo que fortalece la identificación y el compromiso grupal. A medida que se consolidan, aportan a estructurar comunidades más resilientes, capaces de enfrentar mejor los problemas y conflictos que surjan. Cabe mencionar que uno de los factores que puede influir en la generación del sentido de comunidad es la interacción frecuente entre los miembros (E-Voluntas, 2007).

El sentido de comunidad es, por consiguiente, esa sensación de pertenencia y conexión emocional que existe entre los miembros encaminados hacia un propósito en común, y la única manera de construirlo es mediante la participación activa (Wenger, 1998). Solo cuando las personas están involucradas en la vida comunitaria se despierta en ellas de manera inherente un sentido de pertenencia y vínculo emocional, pues de ahí surgen los nexos entre otros integrantes, mayor confianza entre ellos y predisposición a tomar decisiones conjuntas en aras de proteger su entorno y la satisfacción de sus necesidades básicas.

3.1 El protagonismo de los actores dentro de la comunidad

Para conceptualizar al actor social es oportuno acudir a tres renombrados autores: para Durkheim (1974) constituye un ente abstracto que representa la incidencia que tiene la sociedad en la vida de los individuos; Weber (1922) lo define como una persona capaz de actuar en función de sus intereses, motivaciones y valores y cuyas acciones tienen un impacto en la sociedad; finalmente, Bourdieu (1986) lo concibe como una persona con una determinada posición social y que cuenta con una serie de recursos y habilidades que le permiten actuar en el mundo.

A partir de estas tres perspectivas puede concebirse al actor social como las personas, grupos o entidades (organizaciones, instituciones, empresas o incluso gobiernos) capaces de influir, tomar decisiones e involucrarse en la creación y transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas. Pueden actuar en diversos ámbitos, desde un nivel local hasta global, y tener intereses y objetivos variados: la defensa de los derechos humanos, justicia social, medioambiente, igualdad, etc. En todos los casos son agentes activos que inciden en las normas, valores y creencias de una comunidad a través de sus acciones y decisiones.

Este concepto es fundamental para comprender cómo las personas y las entidades interactúan e influyen en la sociedad; por ende, debe prestarse atención a los diferentes actores sociales y a sus acciones para tener mayor entendimiento sobre la complejidad de la estructura social. Lógicamente, el actor social tiene un sentido de pertenencia y comunidad, y si bien se alinea a una agenda pública, económica y hasta política, vela también por un cambio positivo en la sociedad. Por lo tanto, su rol es fundamental para la construcción de la democracia, para la lucha de los derechos humanos, la justicia social y especialmente para conformar partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos y grupos de activistas que buscan movilizar a la ciudadanía para lograr cambios significativos en el ámbito político (Durkheim, 1974; Weber, 1922; Bourdieu, 1986).

3.2 La Acción política

En el libro *La condición humana*, Hannah Arendt (1958) expresa que la acción política es “el acto de crear algo nuevo y de comenzar algo que antes no existía” (p. 198); una actividad que se desarrolla en el espacio público con el objetivo de crear un mundo común. No es una cuestión exclusiva de poder y dominación, sino una actividad esencial para la vida en comunidad, para la libertad humana y para asegurar un Estado democrático en el que los ciudadanos ejerzan sus

derechos de participación y control sobre el poder político, tengan libertad de expresión y sean capaces de exigir cambios en políticas y en estructuras sociales injustas o insuficientes.

Para la autora, la acción política se diferencia de otras formas de acción social por su capacidad de producir resultados impredecibles, abrir nuevos horizontes en los que no se busca la estabilidad o el mantenimiento del status quo sino la transformación creativa de la realidad social. También destaca la importancia de la participación ciudadana en la acción política, que no se concibe como una actividad reservada a expertos o representantes; al contrario, consiste en una tarea que debe ser asumida por todos los ciudadanos.

Arendt (1958) defiende la importancia de la acción colectiva y de la organización política como medio para fortalecer la participación ciudadana y transformar las estructuras de poder. Por eso, la acción política es una actividad fundamental, pues sin ella no es posible hacer frente a la desigualdad, exclusión social ni promover el desarrollo sostenible. Además, la democracia y justicia se verían amenazadas y los ciudadanos no tendrían la capacidad de involucrarse en la toma de decisiones que afectan de manera significativa sus vidas.

Marco legal

A continuación, se exponen algunos instrumentos legales que son abordados desde dos puntos distintos: con respecto a la naturaleza y con relación a la promoción de desarrollo.

1.1 Con respecto a la naturaleza

1.1.1 Constitución de la República

Existen varios artículos de la Constitución que abordan aspectos relacionados a la naturaleza. En primera instancia, cabe indicar textualmente el siguiente:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008, art. 14)

Por otro lado, también cobran importancia tres artículos adicionales:

- Artículo 14. Todo individuo está en su derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, sostenible y que garantice el buen vivir (sumak kawsay). El Estado garantizará este derecho, la planificación participativa, la gestión ambiental y el control. (CRE, 2008)

- Artículo 57 Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:(CRE, 2008)

En el numeral 7 se estipula que 7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente. (CRE, 2008)

1.2 Con respecto a la promoción del desarrollo

1.2.1 Constitución

Con relación a este tema, la CRE (2008) la aborda en los siguientes artículos:

- Artículo 279: establece la responsabilidad del Estado en la ejecución del desarrollo y la garantía del ejercicio de los derechos.

- Artículo 280: reconoce el derecho al buen vivir como fin del desarrollo.

- Artículo 281: fortalece el principio de justicia desarrollista y promover la justa redistribución de los recursos.

Artículo 283: confirma el principio de desarrollo sostenible que tiene por objeto proteger la naturaleza y el medio ambiente.

Artículo 284: reconoce la diversidad cultural como base del desarrollo e impone al Estado la obligación de protegerla y promoverla.

Capítulo 2

Marco metodológico

A través de esta investigación se pretende comprender el tejido social de las comunidades de El Belén e Itulcachi, a través de conocer el contexto, examinar las relaciones, interacciones y dinámicas entre los miembros de la comunidad e identificar los factores que fortalecen o debilitan la estructura social.

Este estudio se realizó a través de una investigación descriptiva cualitativa que permitió una comprensión detallada del tejido social. Para esto se utilizaron tres técnicas principales: entrevistas, diálogo semiestructurado y observación participante en territorio.

Se inició con visitas a las comunidades, para identificar la representatividad y diversidad de los actores sociales en el contexto de estudio, esto permitió determinar a las personas clave, como líderes comunitarios y residentes de diferentes edades y géneros, y otros actores importantes en las comunidades

Para la recopilación de datos se aplicaron las siguientes herramientas:

1) Entrevistas: se realizaron entrevistas individuales en profundidad a los dirigentes de las comunidades. Estas se basan en una guía temática que aborda aspectos importantes del tejido social, como las relaciones entre los miembros de la comunidad, las normas y valores compartidos, los roles y responsabilidades y los desafíos percibidos.

2) Diálogo semiestructurado: Estos fueron realizados con grupos de personas de la comunidad, cuya información es relevante para conocer la historia y las relaciones comunitarias, estas personas en su mayoría eran parte de las directivas de las comunidades. Este diálogo nos permitió fomentar la discusión y el intercambio de ideas sobre la estructura social, lo que posibilitó la identificación de diferentes perspectivas y la creación de un entendimiento colectivo.

3) Observación participante en territorio: Para conocer el contexto del estudio, se realizaron visitas a ambas comunidades que permitieron observar directamente las interacciones sociales, la infraestructura comunitaria, las actividades colectivas y otros aspectos de la estructura social. Durante estas visitas se tomaron notas y fotografías.

Procesamiento de la información:

La información recopilada a través de entrevistas, diálogos y observación se analizó de manera inductiva en el marco de la Gestión Social. De esta manera se pudieron identificar patrones, temas emergentes y relaciones importantes en los datos. Se utilizan técnicas de codificación

abierta y con instrumentos matriciales de análisis comparado para organizar y clasificar los datos, y para buscar conexiones y contrastes entre diferentes fuentes de datos.

Validación con el diálogo con la tutora:

La validación y precisión de la investigación se realizó a través de la comparación de los resultados obtenidos de diferentes fuentes de datos (entrevistas, diálogo semiestructurado y observación participante).

Los resultados de la investigación se podrán visualizar a lo largo del desarrollo de los capítulos, que incluye una descripción del contexto, análisis y descripción de las problemáticas, recopilación de información clave correspondiente a los hallazgos primarios y posteriormente una clasificación y categorización, lo que nos permitió realizar recomendaciones pertinentes para fortalecer el tejido social de las comunidades a través de la construcción de lineamientos en relación con el marco teórico. Esta sección también incluye citas y ejemplos de los participantes que apoyan y enriquecen los hallazgos.

Capítulo 3

Hitos organizativos y formas de participación que de las comunidades a raíz de la construcción del relleno sanitario del Inga

Un relleno sanitario ocasiona impactos significativos que afectan a distintos niveles a las comunidades circundantes, desde la salud hasta la calidad de vida. En ese sentido, a lo largo del capítulo se ahonda en las diversas situaciones que El Belén e Itulcachi han enfrentado a partir de la construcción del relleno del Inga.

3.1. Geografía

Quito es la segunda capital más alta del mundo al encontrarse a 2830 m s.n.m. en el lado occidental de la cordillera de los Andes (ver Figura 2). Su territorio se extiende sobre 4183 km² de superficie, especialmente a lo largo del eje Norte-Sur (más de 80 km de largo y 5 km de ancho), y se divide en cinco secciones: zona norte, centro histórico norte, sección sur y los valles del este. En cuanto a la población estimada para 2023 supera los 2.2 millones de habitantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO], s.f.)



Figura 2: Mapa de la ciudad de Quito

Elaboración propia

Fuente: Google Maps

La ciudad de Quito, cuenta con dos delegaciones y ocho administraciones zonales (ver Figura 3 y 4): Manuela Sáenz (centro) y Quitumbe (sur) están conformadas por parroquias urbanas; Eloy Alfaro, La Delicia y Eugenio Espejo aglutinan a parroquias urbanas y rurales; finalmente, Calderón, Tumbaco y Los Chillos únicamente las configuran parroquias rurales. En total existen 32 parroquias urbanas, 33 rurales y 76 comunas (Castañeda y Cueva, 2015).



Figura 3: Administraciones zonales

Fuente: secretaría de territorio hábitat y vivienda

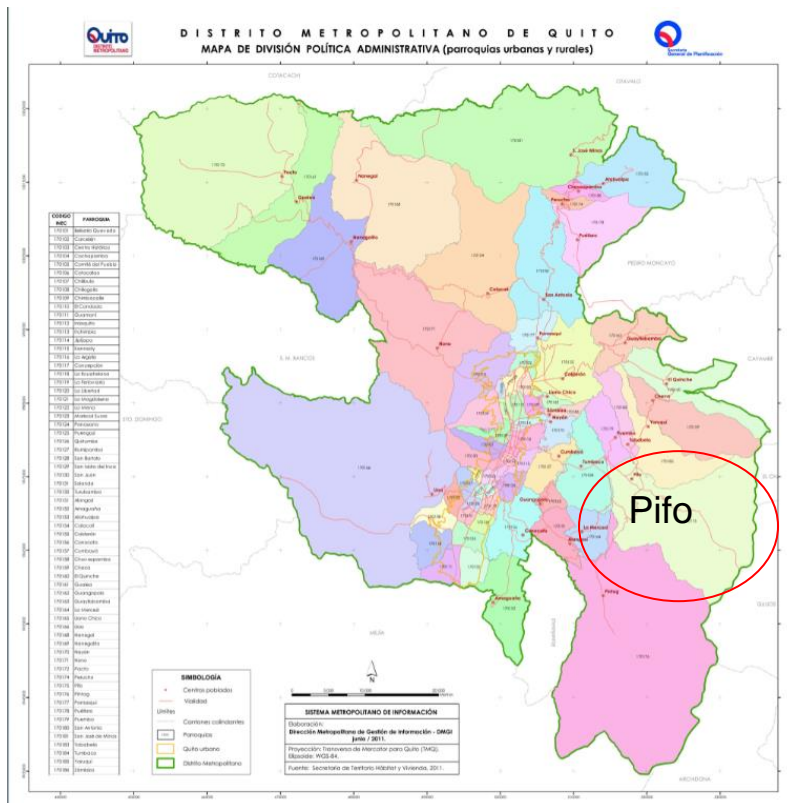


Figura 4: Ubicación de Pifo en las administraciones zonales
Fuente: YUMPU 2015

Entre las parroquias rurales se encuentra Pifo, que pertenece a la Zona 6 situada al extremo norte del cantón Quito y colinda con las parroquias de Papallacta y Oyacachi del cantón Quijos de la provincia de Napo (ver Figura 5). Hasta 2023, Pifo registra 33 barrios y una comuna (Parroquia Pifo, 2018; GAD Pifo, 2023)

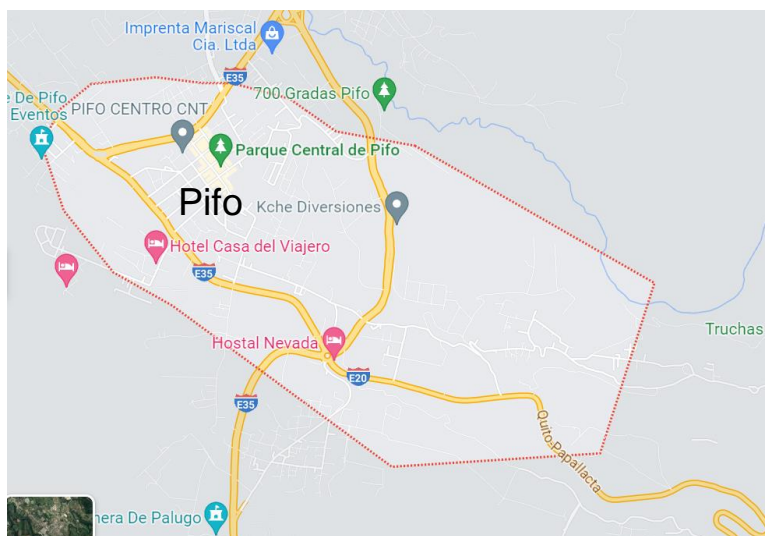


Figura 5: delimitación de la parroquia de Pifo
Elaboración propia
Fuente: Google Maps

En Pifo se ubican las comunidades de El Belén e Itulcachi. La primera se asienta sobre un territorio plano de aproximadamente 283 hectáreas (Entrevista dirigente 1) rodeado por quebradas y dividido en tres secciones por la vía Sangolquí-Pifo (E-35) y la quebrada Olla Huayco (Castañeda y Cueva, 2015) (ver Figuras 6 y 7). Hasta la fecha se estima una población de 350 habitantes. (Entrevista dirigente 1)



Figura 6: Ubicación de Pifo, las comunidades y el Relleno Sanitario
Elaboración propia
Fuente: Google maps



Figura 7: Comunidad El Belén y EMGIRS
Elaboración propia.
Fuente: Geoportal Metropolitano

La comunidad de Itulcachi se localiza al oeste de la vía Sangolquí-Pifo. Sus límites son La Cocha y Hacienda Itulcachi al norte; al sur, El Belén; al este, la Hacienda Itulcachi; al oeste, la Hacienda Itulcachi e Isla del Belén. En sus inicios, la comunidad ocupó cerca de ochenta hectáreas (Castañeda y Cueva, 2015), Actualmente cuenta una población estimada de 2000

personas (Entrevista dirigente 2).

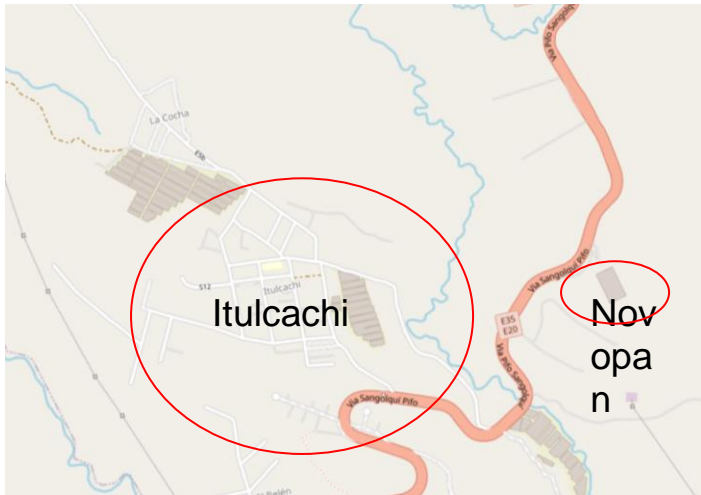


Figura 8: Comunidad de Itulcachi
Elaboración propia
Fuente: Geoportal Metropolitano

El Belén e Itulcachi están ubicadas a 1.8 km y 2.1 km de distancia del relleno sanitario, respectivamente, administrado por la Empresa Pública de Gestión de Residuos EMGIRS (Ver Figura 5).

Por otro lado, en Pifo se ubica el Parque Industrial de Quito (PIQ) conformado por dos zonificaciones: al norte, la Zona I3 de alto impacto contaminante; al sur, la Zona I4 clasificada como industria peligrosa (Ecuavivienda, s.f.). En esta última se localizan las empresas Agip Gas (envasadora de tanques de gas de uso doméstico), Incinerox (gestor ambiental calificado para tratar desechos especiales y/o peligrosos), Baterías Ecuador (fabricación de baterías para vehículos livianos, pesados, motos y otros) y EMGIRS-EP (Brusil, 2021).

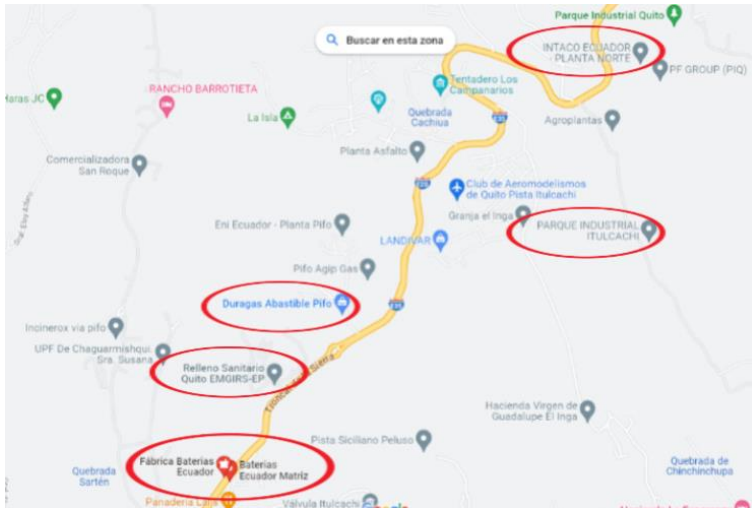


Figura 9: Localización de las industrias del sector
 Elaboración propia
 Fuente: Google Maps

3.2 Contexto histórico

Antes de 1964, cuando se instauró la primera reforma agraria, la concentración de tierras se encontraba en manos de unos cuantos terratenientes con una evidente limitación de acceso a ellas para los campesinos y comunidades indígenas. Este modelo agrario estaba estructurado por grandes propiedades y latifundios con incidencia negativa para las comunidades rurales, que a menudo tienen altos niveles de pobreza y dependen de la agricultura como fuente de subsistencia. Lógicamente, todas estas prácticas de explotación y servidumbre perpetuaban la desigualdad y marginación (Jordán, 2003).

Al plantearse la reforma agraria, durante el gobierno de José María Velasco Ibarra, se encaminó un proceso de redistribución de tierra que consistió en expropiar terrenos, eliminar las grandes haciendas y latifundios y conceder equitativamente los espacios a campesinos y comunidades rurales. Se establecieron así unidades de producción agrícola de pequeña y mediana escala que buscaban mejorar las condiciones de vida de la población menos favorecida (Jordán, 2003).

En este proceso estuvo involucrado Pifo, parroquia ocupada por varios años con asentamientos como El Inga, ubicado en las faldas del Ilaló y antiguamente habitado por cazadores nómadas que utilizaban materiales pétreos para la fabricación de armas y herramientas (GAD Pifo, 2023). Posteriormente, El Inga fue parte de una extensa hacienda, y tras la reforma agraria se la dividió en lotes que se entregaron a los huasipungueros (Brusil, 2021).

Tradicionalmente, la zona ha sido siempre de producción ganadera y agrícola: los cultivos de maíz, trigo y papas, así como la cría de vacas, cerdos y gallinas, constituyen fuentes de ingreso

para varias familias (Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos, 2016).

3.3 Las comunidades

El análisis se centra en las comunidades de El Belén e Itulcachi. El Belén fue parte de una de las grandes haciendas del sector que se lotizó en 1968. El entonces propietario, Gustavo Gortaire, entregó 35 hectáreas a siete familias huasipungueras: Peña-Cumbal, Alquina-Morales, Cuichan-Toapanta, Pilatuña-Paillacho, Cumbal-Ango, Pilatuña-Paillacho y los Mena. (Entrevista dirigente 1)

La comunidad cuenta con una casa comunal y un estadio de fútbol construidos con el dinero de fondos de compensación (tema del que se profundizará más adelante) así como con una capilla. Actualmente, el dirigente actual de El Belén es Sergio Peña quien ya ha liderado dos períodos: desde 2014 a 2019 y desde 2022 hasta la fecha (Entrevista Dirigente 1).

En cambio, Itulcachi se creó hace 50 años como resultado de la lotización de la Hacienda Itulcachi, propiedad de Camilo Ponce Enríquez. Al momento, la comunidad está liderada por Jorge Pineida.

3.4. Formas de organización y actividades

Si bien las comunidades tienen características particulares, en lo que respecta a asuntos organizativos y actividades existen varias similitudes. En ese sentido, en los siguientes puntos se realiza un análisis profundo:

a. Formas de organización

El Belén e Itulcachi mantienen una organización comunitaria basada en asambleas que son convocadas según se lo requiera: anuncio de eventos y programas, socializar proyectos, hablar sobre diversas problemáticas, buscar soluciones colectivas y tomar decisiones importantes. Esta estructura es un claro reflejo del sistema democrático que rige a sus habitantes quienes tienen voz y voto, lo que asegura la inclusión y el apoyo para la regularización de tierras a fin de que todos sean reconocidos no solo por la comunidad sino por organismos estatales (Entrevistas a habitantes de ambas comunidades).

b. Actividades Comunitarias

La minga es una actividad ejecutada dos veces al año (o según la necesidad) para construir infraestructuras, sembrar, cosechar, limpiar espacios públicos, por nombrar unos ejemplos. Jorge Pineida menciona que “todos son bienvenidos, hasta los niños, y gestionamos refrigerios para todos” (Entrevista dirigente 2), y gracias a estas actividades se fomenta la solidaridad y el trabajo conjunto.

En El Belén cobran relevancia los eventos deportivos, sobre todo el campeonato de fútbol que constituye un espacio de integración no solo de los miembros de la comunidad sino de habitantes de otras localidades cercanas. En palabras de su dirigente, “todas las comunidades participantes pueden compartir un rato ameno. Todos somos muy cercanos, así que aprovechamos para vernos” (Entrevista dirigente 1). Cabe indicar que solo se realiza un campeonato que dura cerca de 8 meses y en el que pueden participar todas las comunidades de Pifo.

Por lo tanto, no solo se trata de hacer deporte, también de entablar lazos de fraternidad, compañerismo, incentivar a que los pobladores sean partícipes activos en los eventos sociales, deportivos, en la toma de decisiones y colaboración de proyectos. De este modo, las redes se fortalecen y se aporta al desarrollo y bienestar colectivo.



Figura 10: Inauguración del campeonato de fútbol en la comunidad de El Belén. 2023
Elaboración propia



Figura 11: Programa navideño en la comunidad de Itulcachi. 2022
Elaboración propia

c. Sentido de comunidad

Para Jorge Pineida, el sentido de comunidad se construye a partir de una poderosa unión entre los habitantes (Entrevista dirigente 2); Sergio Peña lo concibe como unión, trabajo y desarrollo. Ambos dirigentes comprenden la importancia de caminar de la mano hacia un objetivo en común, pues cada paso, cada decisión, son fruto del trabajo solidario y comunitario (Entrevista dirigente 1). Es así que las habilidades y talentos individuales son un importante aporte para impulsar las actividades y lograr los objetivos propuestos.

Esta dinámica es una perfecta demostración de cómo la unión fortalece y nutre el sentido de comunidad, pues solo el trabajo conjunto da la posta para vencer obstáculos, alcanzar hitos colectivos y progresivamente elevar la calidad de vida de los habitantes. Ambas comunidades velan así por el bienestar de sus miembros, “En cualquier momento o en cualquier situación estamos dispuestos a unirnos y a enfrentar los desafíos juntos. Ninguno se queda atrás” (Entrevista a habitantes de ambas comunidades). Los moradores se describen a ellos mismos como familias, pues al vivir en un espacio pequeño todos se conocen entre sí, lo permite que sus vínculos sean fuertes y el sentido de comunidad se enraíce.

3.5. Problemáticas

a. Violencia

El sector de Pifo registra que uno de sus principales problemas se deriva de la **violencia intrafamiliar**. Según el último Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se declara que estas se derivan de “costumbres machistas combinadas con el alcoholismo, bajos niveles de educación de las familias afectadas (generalmente las de más escasos recursos) y un fenómeno reciente de migración” (PDOT, 2022)

Sin duda los problemas de violencia intrafamiliar están vinculados a varios factores, como las conductas machistas, el alcoholismo, los bajos niveles de educación y el fenómeno de la migración. Se debe enfatizar en que si estos factores interactúan entre sí, son propicios para crear un entorno de violencia en el ámbito familiar. Es así que para abordar este problema, deben implementarse acciones que promuevan la igualdad de género, apoyen a las personas que sufren de alcoholismo, mejoren el acceso a la educación y brinden servicios de apoyo a las familias inmigrantes.

Es necesario recalcar que a pesar de que esta problemática se estipula en el PDOT de pifo, los pobladores de las comunidades no lo declararon

b. Inseguridad

A lo largo de los años, ambas comunidades han enfrentado desafíos como la inseguridad. Y no es para menos, pues la ausencia de fuerza policial ha despuntado el incremento de asaltos en las vías y saqueos en los hogares; los delincuentes utilizan pistolas, se trasladan en motos y ello atemoriza a la población. De acuerdo con Sergio Peña, apenas existen 11 agentes policiales para atender a las 34 comunidades de Pifo, aunque les han comunicado que contarán también con ocho motorizados de élite.(Entrevista dirigente 1)

La falta de atención y protección por parte del Estado ha despertado mayor desconfianza en la comunidad y sus moradores vieron la necesidad de crear un comité de seguridad para hacer frente a esta problemática. “Les hemos perseguido hasta Sangolquí y nosotros les tuvimos que entregar a la policía”, son las palabras de Jorge Pineda, quien además indica que

han debido hasta cerrar vías alternas e instalar portones como alternativa para combatir la inseguridad y salvaguardar sus vidas. Es claro entonces que el Estado no garantiza el desarrollo y dignidad de los ciudadanos, derecho estipulado en el artículo 276 de la Constitución.

c. Ruptura del tejido social

La ruptura del tejido social también es una problemática que ha cobrado fuerza en los últimos años, sobre todo tras **el asentamiento de las industrias aledañas**. Sergio Peña expresa que reciben un fondo de compensación por el relleno, pero hay quienes desconfían de la administración de esos recursos y creen que los dirigentes perciben algún monto extra: “nos toca demostrar en qué se usan los fondos y que nosotros no recibimos dinero aparte. Así se van generando los conflictos y desunión” (Entrevista dirigente 1).

La ruptura también se evidencia en **cambios en el estilo de vida** a consecuencia del relleno sanitario que ha amenazado de manera directa e indirecta a la agricultura y ganadería del sector. Desde su asentamiento, varios son los problemas socioambientales como por ejemplo la aparición de moscas que afecta a la salud del ganado; además, los granos se pudren e incluso las ratas se los comen, tal como lo indica una de las habitantes (Entrevista a habitantes de ambas comunidades). Por esta razón, Sergio Peña expone que la ganadería y agricultura ya no son actividades prioritarias, ahora el propósito es encontrar trabajo en sectores urbanos sea de lo que fuere: construcción, limpieza, mantenimiento u otros.

d. Falta de financiamiento para proyectos de desarrollo

Otro problema que enfrentan las comunidades es la **falta de financiamiento** del Estado para ejecutar proyectos de desarrollo, tan necesarios desde el asentamiento del relleno sanitario (tema profundizado más adelante). Los recursos con los que cuentan las comunidades son destinados a renovar las casas comunales, vías internas, adoquinado, infraestructuras que ellos conciben patrimoniales como por ejemplo una escuela que tiene casi 60 años, pero en realidad este dinero no debería utilizarse para estas acciones que son competencia del gobierno.

“Son ellos los que deberían intervenir, pero nos piden convenios, así que hacemos las cosas con nuestros recursos. Mediante las asambleas decidimos en qué se invierte el fondo” (Entrevista dirigente 2). No es para menos que esta situación desencadene en ciertas tensiones sociales y conflictos que debilitan el tejido social, dificultan la cooperación y el desarrollo. El

sentir general de la comunidad es que sus voces no son escuchadas, sus derechos tampoco son respetados (artículo 275 y 279 de la CRE) y han perdido ya la poca confianza que tenían del sistema político.

3.6 El relleno sanitario de Quito

a. ¿Qué es un relleno sanitario?

Un relleno sanitario es una instalación para la disposición final de residuos sólidos con el propósito de minimizar los impactos ambientales y sanitarios asociados con su manejo. Si bien su fin es positivo, no deja de ser un potencial foco contaminante cuando no hay un control adecuado del gas metano y lixiviados (Vise, s.f.).

Para poner en funcionamiento un relleno sanitario se deben cumplir con varios pasos. Primero, seleccionar y preparar un terreno adecuado, lejos de cuerpos de agua y áreas ambientalmente sensibles. Luego, se construyen celdas o compartimentos en los que son depositados los residuos de manera ordenada; cada uno de ellos se cubren diariamente con una capa de tierra u otro material para evitar olores y propagación de enfermedades. Finalmente, a medida que se llena una celda, se compactan los residuos para reducir su volumen (Ministerio de Salud de Costa Rica, 1997).

b. Contexto histórico del relleno Sanitario en la ciudad de Quito

En 2002, el Municipio del DMQ declaró al Inga como una zona industrial peligrosa; por ende, la operación de Agip Gas, Intaco, Novopan, EMGIRS, entre otras representa un riesgo para la seguridad y salud de los habitantes. Previo a la construcción del relleno sanitario, el botadero de Zámbriza era el espacio en el que se depositaba la basura de Quito, cerca de 2 500 000 m³ de desechos durante toda su operación que finalizó en 2003 (Brusil, 2021).

Ante la necesidad de gestionar eficientemente los residuos, en enero de 2003 se compraron los terrenos que pertenecían a Leopoldo Chuquimarca y en los que actualmente se ubica el relleno sanitario bajo la supervisión de la Fundación Vida para Quito administrada por la Fundación Natura (EMGIRS, s.f.). En 2010, la Ordenanza Metropolitana N° 0323 dio paso a la creación de la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS), ahora encargada del lugar.

Los moradores del sector sostienen que nunca se les comunicó sobre el proyecto de forma transparente, incluso cuando preguntaban sobre la construcción les indicaba que iba ser un terreno destinado para desechos de veterinarias, clínicas, etc. Pero claro, realmente siempre estuvo enfocado a ser el lugar para depositar toda la basura de la ciudad recolectada por EMASEO. El terreno tiene 50 hectáreas en las que se asientan 10 cuberos (uno adicional en construcción), y pese a que la vida útil estaba prevista por 20 años, en 2019 se decidió extenderla por 6 años más (La hora, 2019).

c. Problemáticas del Relleno Sanitario de Quito:

c.1 Cambio de administración, infraestructura y operaciones

El relleno sanitario ha enfrentado desafíos desde su construcción. De acuerdo con un ex funcionario del lugar, “el proyecto no es aprovechable al 100% debido a que está próximo a alcanzar su vida útil y es una especie de parche técnico para mantenerlo operativo” (Entrevista a ex funcionario de EMGIRS). Para lograr un mayor aprovechamiento es necesario mejorar la infraestructura, revisar el diseño del proyecto y adoptar enfoques más integrales y sostenibles con el fin de superar los obstáculos y garantizar eficacia a largo plazo.

A nivel operativo se han reportado problemas relacionados al desbordamiento de lixiviados y la probabilidad de que supere los límites de capacidad. En 2020, se declaró al relleno en emergencia debido a que varias administraciones municipales no tomaron medidas a tiempo ni anticiparon soluciones para cuando el lugar alcance su máxima capacidad (Teleamazonas, Ecuador 2020). “Es un tema bastante complicado que afecta a la operatividad de la EMGIRS de forma alarmante” (Entrevista Ex funcionario de EMGIRS) y, por consiguiente, se dificulta implementar políticas y planes a largo plazo. Además, no se han demostrado mecanismos que promuevan la estabilidad y la continuidad en la gestión, pues “siempre que se presenta un problema hay alguien a quien culpar. Y resulta que es la directiva pasada, y así sucesivamente” (Entrevista Dirigente 1). Al no tener procesos verdaderamente sólidos e independientes de los funcionarios a cargo, cuando ellos salen de la empresa es complejo garantizar que los colaboradores entrantes tengan una adecuada inducción y una misma línea de trabajo.

Las comunidades aledañas, con las que debe cumplirse la responsabilidad social, muestran gran preocupación por lo que ocurre. Para Sergio Peña, el futuro en cuanto a la dinámica que se establece por el relleno sanitario es incierto debido a que cambia la administración y se debe

empezar nuevamente de cero toda la gestión entre comunidad-empresa según las nuevas políticas que implementen. (Entrevista a Dirigente 1) Esto implica un camino desafiante para las comunidades, pues deben entablar otra vez negociaciones para asegurar que sus necesidades ocasionadas por la operación del relleno sean subsanadas.

c.2 Responsabilidad social

EMGIRS debe asumir su responsabilidad social a través de un fondo de compensación establecido en 2011 mediante el Acuerdo de Compromiso entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y los barrios Inga Bajo, Itulcachi, Santa Ana y El Belén. El objetivo es garantizar un manejo adecuado del relleno sanitario y establecer medidas para la creación de un fideicomiso mercantil que sirva como fondo de compensación. A partir de 2013, se autorizó una compensación anual de \$1,20 por cada tonelada de desechos sólidos dispuesta en el relleno sanitario (Entrevista a Dirigente 2).

Desde la postura de Brusil (2021), si bien el objetivo es contribuir al desarrollo económico, el fondo de compensación ha sido un pretexto para que el Municipio evada su responsabilidad con las comunidades. En todo caso, EMGIRS (s.f.-b) ha realizado más de 160 proyectos para las comunidades: “adoquinamiento, limpieza de cunetas, construcción de bordillos, acometidas de alcantarillado, cerramientos, capacitaciones deportivas, musicales, salud y digitales; construcción y equipamiento de centro médico y aulas, adquisición de mobiliario y maquinaria, cambio de red del sistema de riego; entre otros” (párr. 1). Para los habitantes del sector, aunque estos proyectos ciertamente aportan al crecimiento de la comunidad, en realidad deberían ser parte inherente de la gestión municipal, dado que no pueden concebirse como una suerte de compensación por vivir junto a un relleno porque en realidad no solucionan ninguna problemática asociada a ello.

Jorge Pineida cuestiona que de nada sirve que vayan médicos a visitarlos si el aire sigue contaminado, pues aún aparecen manchas en la piel, el olor es nauseabundo y los infantes no quieren comer.(Entrevista a Dirigente 2) Esta realidad incluso ha sido expuesta en televisión nacional por Ecuavisa (Comunidad Quito Ecuavisa, 2022), en cuyo reportaje José Chasipanta, morador de Santa Ana, expresa que “tenemos malos olores y los niños enfermos, mis hijos enfermos. ¿Quién me paga eso?” (0m41s).

A pesar de toda esta lucha que se ha visto a lo largo de los años es preciso declarar que en el PDOT la situación ambiental se la estipula como “Contaminación general por mal manejo de

desechos sólidos” y solo se declara un riesgo de nivel medio. Esto es una problemática en cuanto a que se minimiza el daño y la lucha que han sobrellevado las comunidades, además de que no se habla del relleno sanitario y las demás industrias que están asentadas en el sector

3.6.1 La lucha entre las comunidades y el relleno

a. El inicio de la lucha.

Aledañas al relleno sanitario se ubican cuatro comunidades, Santa Ana, El Inga Bajo, Itulcachi y El Belén, declaradas como zona de influencia directa por medio del *Estudio de Impacto Ambiental Ex-Post Operación, Mantenimiento y Cierre. Relleno Sanitario El Inga Fases I, II y III* (EMGIRS, 2014) aprobado por el Ministerio de Ambiente. Por eso, en 2016, a través de un estudio de impacto ambiental declarado en la resolución No. 0290, se determinó la responsabilidad de EMGIRS con estas comunidades.

Habitantes de El Belén e Itulcachi enfatizan que el relleno sanitario es un tema de gran preocupación colectiva porque nunca se dio un proceso transparente en el que se comunique y consulte a las comunidades, solo se socializó cuando esta estructura ya era una realidad (Entrevistas a habitantes de ambas comunidades). Incluso, Sergio Peña sostiene que ni siquiera podía haberse considerado un relleno pues solo descargaban desechos sin control técnico alguno, lo que no solo era un problema en sí mismo sino que ocasionó otro problema adyacente al generar una ruptura entre comunidades: habían quienes estaban a favor y otras en contra. Algunos moradores del sector explican que algunos miembros de las comunidades se mostraron a favor del proyecto motivados por las promesas de empleo y desarrollo económico (Entrevista a habitantes de El Belén).

b. En la actualidad

La realidad actual es distinta. Los habitantes tienen gran preocupación por los impactos negativos en la salud y el medio ambiente; han organizado protestas, marchas y manifestaciones para expresar su descontento y exigir medidas enfocadas en salvaguardar la salud y el entorno natural. “No nos socializan las cosas; y si lo hacen, no nos dicen completo, solo llegan y luego nosotros cargamos con las consecuencias y tenemos que protestar” (Entrevista a habitantes de El Belén).

Las protestas tomaron lugar cuando ya el relleno era un hecho y nadie conocía los daños que

esta infraestructura ocasionaría al sector. Se implementaron diversas formas de organización como las asambleas, cuyos dirigentes comunicaban lo que ocurría y, en caso de ser necesario, convocaban a movilizaciones (usaban como forma de alerta las campanas de la iglesia para reunirse).(Entrevista dirigente 1)

Fue un proceso violento en el que incluso hubo enfrentamientos con la fuerza militar en la primera movilización en 2003. Moradores de Itulcachi -con su dirigente a Luis Alberto Cuichan- y El Belén -con Pedro Peña como dirigente- decidieron cerrar el relleno durante 3 días, y el entonces alcalde Paco Moncayo envió a militares para detenerlos. La confrontación escaló a tal punto que una persona falleció por un disparo y varios resultaron heridos. Sergio Peña menciona que ese día mantuvieron una reunión entre los cuatro presidentes de las distintas comunidades y el alcalde, que fue el primer paso para una serie de acuerdos en el que el cabildo se comprometía a establecer un sistema de control técnico para gestionar la basura.

Este proceso no fue sencillo, pues las autoridades ejercieron presión política a los presidentes para que firmaran acuerdos y continuar con la operación del relleno; visitas nocturnas y ofertas cuantiosas de dinero fueron algunas estrategias empleadas para presionar a los dirigentes (Brusil, 2021). Aunque después no se registraron otros enfrentamientos de esa magnitud, los dos presidentes de las comunidades indican que sí hay incumplimiento por parte de EMGIRS, e incluso a momentos deben unir esfuerzos entre las cuatro comunidades de la zona de afectación para determinar acciones a tomar.

Las movilizaciones de los últimos años derivan del incumplimiento de la empresa y ello desencadena en el cierre temporal del relleno.(Entrevista dirigente 1) Estas acciones repercuten a nivel del cantón Quito, pues como lo indica un ex funcionario de la EMGIRS en la entrevista realizada, no es posible legalmente paralizar los servicios públicos, acto que se lo considera penado en el Código Orgánico Integral Penal, e implica operativamente un fuerte desgaste técnico debido a que las toneladas de basura diaria deben redirigirse a algún lado, que por lo general se depositan en estaciones de transferencia que se abarrotan y convierten en un foco de infección para otros sectores. (Entrevista a Ex Funcionario)

La situación es sumamente compleja, pues constituye un claro atentado al derecho a un ambiente sano y se ha quebrado la confianza de las comunidades al actuar de manera poco o nada transparente con ellas. El impacto del relleno sanitario no solo es a nivel ambiental sino de la salud, lo que a su vez incide en la calidad de vida y bienestar.

c. Visión a futuro

En un futuro, ambas comunidades se enfrentarán a una serie de desafíos preocupantes. Por un lado, como se mencionó previamente, el cambio constante en la gestión del relleno es el causante de varios miedos entre los pobladores, ya que esta falta de estabilidad dificulta relaciones y la planificación consistente que permita una efectiva resolución de problemas.

Otra preocupación a futuro recae también en la incertidumbre sobre el cierre del relleno, lo que empeora la situación. Como ya se habló antes, las comunidades dependen de la compensación que reciben por vivir cerca del relleno para realizar los proyectos de mejora y desarrollo dentro de la comunidad. Además de no saber qué pasará una vez que se cierre el relleno, o el cómo se dará un control técnico o monitoreo con el cual, a pesar de cerrar sus operaciones se pueda seguir teniendo una vigilancia sobre el relleno.

A su vez, los habitantes de ambas comunidades reconocen que la solución no es quitar el relleno, pero sí tener un proceso transparente que socialice la gestión. (Entrevista a dirigentes 1 y 2) Lamentablemente, varias autoridades aún consideran que debido a que los pobladores de las comunidades no tienen estudios superiores, en algunos casos inclusive solo primaria, son personas reactivas, exigentes e imponentes. (Entrevista a Ex dirigente de EMGIRS)

Esta postura es cuestionable y hasta reprochable. El derecho a un medio ambiente sano no es algo que debería exigirse sino garantizarse como un hecho intrínseco de las actividades que ejecuta la empresa. Por lo tanto, las exigencias de las comunidades no tienen nada que ver con su nivel educativo, más bien es un llamado de atención al incumplimiento del Estado que no vela por el cumplimiento de los derechos que por ley les corresponde.

Finalmente, podemos destacar la importancia de los desafíos que enfrentarán las comunidades aledañas al relleno sanitario en el futuro cercano, no solo por la inestabilidad que complica la planificación y la resolución de problemas, sino también por la incertidumbre que rodea el cierre del Relleno que plantea preocupaciones sobre la compensación y la supervisión técnica necesaria para garantizar una supervisión adecuada.

También podemos enfatizar la importancia de un proceso transparente de socialización de un relleno sanitario, donde se reconozca el derecho de las comunidades a un ambiente sano. Para esto es necesaria una gestión transparente e incluyente entre las autoridades del relleno sanitario y las comunidades.

Capítulo 4

Lineamientos desde el desarrollo humano sostenible para el fortalecimiento del tejido social de las comunidades

4.1 Propuestas desde la sostenibilidad ambiental

- a. **Gestionar** la implementación de programas de reciclaje y manejo adecuado de residuos, a través de los cuales se podrá minimizar el impacto ambiental, por lo que es importante promover la reducción, reutilización y reciclaje de materiales. Esto requiere establecer sistemas de clasificación de residuos, aumentar la educación social y la concientización sobre la importancia de la separación de residuos, además de fortalecerla infraestructura necesaria para recolectar y procesar los desechos.
- b. **Creación de mecanismos de monitoreo** ambiental independientes: A través de estos se podrá evaluar y gestionar los efectos ambientales que afecten a las comunidades aledañas de la zona de riesgo, por lo cual es necesaria la existencia de sistemas que permitan monitorear la situación ambiental de las zonas afectadas. Estos mecanismos pueden incluir la creación de organismos reguladores ambientales, la promoción de la transparencia y el acceso a la información ambiental y la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales. Desde el desarrollo humano sostenible, es importante asegurar la participación activa a través de la inclusión de los miembros de las comunidades y de todos los grupos de interés en la supervisión y toma de decisiones, para así, garantizar que se tengan en cuenta las preocupaciones y necesidades de todas las partes pertinentes.
- c. Darle prioridad a la **investigación** interdisciplinaria sobre la gestión de residuos en la ciudad y cómo esta afecta a los pobladores aledaños a los rellenos sanitarios, no solo tomando en cuenta los impactos medioambientales sino la calidad de vida de los pobladores. De esta manera se podrá abordar la complejidad del problema permitiendo así, desarrollar soluciones integrales comprendiendo de mejor manera los impactos y

contribuyendo a la mejora de la sostenibilidad en la gestión de residuos promoviendo un entorno más saludable y sostenible.

- d. **Creación de políticas públicas** para una mayor vigilancia sobre el impacto ambiental de las Industrias sobre los pobladores que habitan aledaños a estas. Esto es esencial ya que se promueve la equidad ambiental y la protección de los recursos y el medio ambiente, garantizando así las regulaciones que fomenten la participación comunitaria en la toma de decisiones creando un entorno más democrático y participativo.

Estas propuestas son importantes desde el desarrollo humano sostenible, ya que a través de la implementación de programas para el reciclaje y manejo adecuado de residuos, se promueve la restauración de áreas degradadas, y abre paso a establecer mecanismos independientes de monitoreo ambiental. Estos recursos fomentan la igualdad, la justicia social y la protección del medio ambiente para las generaciones actuales y futuras.

4.2 Propuestas desde la sostenibilidad Social

- a. Fomentar la **participación** ciudadana dentro de la toma de decisiones sobre proyectos ambientales, teniendo en cuenta la importancia de garantizar que las comunidades afectadas tengan voz y voto en las decisiones que afectan el medio ambiente en el que habitan. Por lo cual se requiere facilitar el acceso a la información relevante, promover la transparencia y fomentar la consulta y el diálogo con las comunidades. De esta manera, la participación activa de los ciudadanos fortalece y legitima las decisiones tomadas.
- b. Promover el **acompañamiento de actores sociales** a través de la creación de organizaciones comunitarias, ya que estas juegan un papel crucial en la expresión y representación de los intereses de la comunidad. por lo que es importante incentivar su formación y apoyar su toma de decisiones y gestión de proyectos locales. Para esto se requiere proporcionar recursos, capacitaciones y acceso a redes de apoyo que les permitan defender de manera efectiva sus derechos y las necesidades.
- c. Proporcionar mecanismos de **planificación** a través de un análisis situacional que

permitan la implementación de proyectos de desarrollo: A través de estos las comunidades podrán involucrarse en los proyectos de desarrollo, desde la etapa inicial de planificación hasta su implementación. Este tipo de mecanismos para la consulta ciudadana y la participación aseguran que las voces de las comunidades sean escuchadas y consideradas, a través de la toma de decisiones conjunta y la cooperación entre actores promoviendo así una mayor sostenibilidad y equidad.

- d. Facilitar el acceso a información a través de procesos de **socialización**. Esto es importante, ya que la información sobre estudios ambientales y planes de desarrollo deben estar disponibles para el conocimiento de todos los miembros de las comunidades afectadas. Esta información deberá ser presentada de manera clara, comprensible y en una variedad de formatos que garanticen la participación informada de las comunidades en los procesos de toma de decisiones.
- e. Promover la formación de líderes comunitarios, a través de **procesos socioeducativos** que permitan fortalecer así su capacidad de representar y promover los intereses comunitarios. De esta manera se puede brindar oportunidades de capacitación en temas relacionados, como el medio ambiente, la participación ciudadana y la gestión de proyectos, lo que les permitirá participar de manera efectiva en los procesos de toma de decisiones y promover la sostenibilidad.

A través de estos lineamientos, se busca promover el liderazgo social desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible. Para esto se requiere de mayor investigación sobre el tema, lo que permitirá desarrollar mecanismos de planificación a través de los cuales se pueda gestionar de mejor manera los procesos que contribuyan al fortalecimiento y la participación comunitaria, para la toma de conciencia. A su vez, estos lineamientos enfatizan en el acompañamiento de actores sociales y la promoción de procesos socioeducativos para el fortalecimiento de capacidades diálogo, la creación de espacios participativos, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, la consulta y acceso a la información y la formación de líderes comunitarios. De manera que estos recursos no solo contribuyen a la creación de un tejido social fuerte, sino que a través del empoderamiento de las comunidades

se busca una mejora en la calidad de vida.

Conclusiones

- El objetivo de esta investigación ha sido comprender las afectaciones al tejido social de las comunidades del Belén e Itulcachi analizando su contexto social y su entorno ya que al estar ubicadas aledañas del relleno sanitario sufren de un mayor nivel de vulnerabilidad. Para comprender esta problemática se requirió de una metodología descriptiva cualitativa, en la que se inició por una recopilación de fuentes secundarias, que nos permitieron teorizar conceptos fundamentales para esta investigación como el desarrollo humano sostenible, el tejido social, la participación y la sostenibilidad.
- En primer lugar, comprendimos que el desarrollo humano sostenible es fundamental en la construcción de tejido social ya que mediante este se busca un equilibrio entre crecimiento económico, protección al medio ambiente, participación y justicia social. Este es un concepto que, como se desarrolló en el capítulo uno, nace desde enfoque basado en indicadores económicos, sin embargo con el tiempo se reconoció la necesidad de medir la calidad de vida y capacidades reales de las personas, estudiando de una manera más integral y holística su entorno y, teniendo en cuenta aspectos externos a lo económico como lo social, ambiental, biológico y espiritual.
- También se incorporaron conceptos como la sostenibilidad social y ambiental, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales a través del cual se busca un equilibrio entre la protección del medio ambiente, la justicia social y el crecimiento económico. Para este concepto analizamos la perspectiva de Kate Raworth, quien a través de su teoría de “Donuts Economy” propone satisfacer las necesidades humanas básicas, siempre y cuando estén dentro de los límites ecológicos del planeta, promoviendo así la justicia social y una economía sostenible.
- Con respecto a la sostenibilidad ambiental, también se enfatizó sobre el uso responsable de los recursos naturales para la reducción de la huella ecológica y una mayor conservación del medio ambiente, ya que caso contrario se comprometen los Derechos Humanos, creando conflictos sociales en donde diferentes actores se deben enfrentar en un contexto de desigualdad y exclusión.

- El tejido social de las comunidades de El Belén e Itulcachi se fortalece a través de sus formas de organización, enfatizando en actividades y acciones como la minga o eventos deportivos, cuya importancia recae en que a través de ellos los miembros de las comunidades pueden compartir con los pobladores tanto de su comunidad como de los sectores aledaños. Otra forma de organización se da a través de asambleas bajo las cuales se toman las decisiones importantes y se enfrentan las problemáticas que pueden llegar a afectar a las comunidades. De esta manera se abre paso a la participación y la creación del sentido de la comunidad
- Las afectaciones al tejido social que se identificaron, en su mayoría, nacen desde la implementación del relleno sanitario, el cual fue creado en el año 2003 en el sector de El Inga Bajo, y desde su llegada se vieron grandes percances a las comunidades aledañas. Desde problemas sobre el control técnico y la falta de una previa socialización con los habitantes, trajo consigo varias afectaciones a la salud y a la calidad de vida, violentando así sus derechos de participación y a un entorno saludable. También se determinó que no es solo el relleno sanitario la única problemática que tiene la comunidad sino que se enfrentan a una ruptura con los organismos estatales producto de la desconfianza, además de problemáticas de seguridad y la invisibilización de los problemas medioambientales que sufren ya que no se les ha dado la importancia necesaria.
- Se comprendió los distintos hitos organizativos y formas de participación que construyen el tejido social de estas comunidades y cómo ha ido cambiando a propósito del relleno sanitario. Pues en un principio sus problemáticas y sentires eran invisibilizados lo que les llevó a crear distintos sistemas organizativos, que van desde huelgas hasta un mayor posicionamiento político que les ha permitido tener mayor visibilidad y voz.
- La Gestión Social dentro de esta investigación ocupó un papel fundamental ya que a través de esta disciplina pudieron construir lineamientos desde la investigación, planificación, y el acompañamiento centrándose en los actores involucrados. A través de esta se busca fortalecer la participación y la sostenibilidad, teniendo en cuenta las

necesidades y contextos desde donde nace esta problemática. Es así que para el diseño de investigación se promovió la participación activa de los actores involucrados, en donde la recolección de datos nos permitió comprender la realidad social desde la perspectiva de los habitantes de las comunidades, para así, poder aportar un enfoque holístico que tenga en cuenta los aspectos culturales, históricos, políticos, económicos y sociales.

- Se requiere mayor gerencia social, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades, promoviendo la autonomía y el empoderamiento, y a su vez fomentando la participación de los miembros de las comunidades dentro de estas acciones. También se recomienda tener una mayor investigación sobre el tema, ya que esta problemática existe desde hace años y no se le ha dado la importancia que merece. Es así que se podrá fortalecer el tejido social, buscando el bienestar y la calidad de vida de las personas tanto en el presente como en el futuro, basándonos en la sostenibilidad y la satisfacción de necesidades además de la promoción de oportunidades, contribuyendo a la construcción de comunidades más equitativas, sostenibles e inclusivas. Dónde el acompañamiento hacia los actores vaya de la mano de procesos socioeducativos que permitan mejorar las alianzas entre el estado y los ciudadanos.

Referencias

- Aguado, I., Echebarria, C. y Barrutia, J. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. *Revista de Economía Mundial*, (21), 87-110. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86611886004.pdf>
- Alcaldía Metropolitana de Quito. (s.f.). *Administración Zonal Tumbaco. Misión*. <https://www.quito.gob.ec/index.php/administracion-zonales/administracion-zonal-tumbaco>
- Alvarado, A. (2014). *Diagnóstico de las condiciones de vida de niños y niñas, hijos e hijas de los comerciantes del Mercado San Roque de Quito* [Trabajo de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9600>
- Aylwin, J. y Romero, H. (2019). ¿Qué son los conflictos socioambientales? Una revisión teórica y conceptual. *Revista de Ciencias Sociales*, 38, 1-16.
- Arango, M., Villa, V. y Bobadilla, C. (2015). *Fortalecimiento del tejido social: Entrelazando saberes. Articulando acciones*. Editorial UAM. <https://editorial.autonoma.edu.co/index.php/libros/catalog/book/164>
- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. The University of Chicago.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. In J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241–258). Greenwood
- Brusil, C. (2021). *El derecho humano a la reparación integral de las comunidades afectadas por el relleno sanitario de El Inga: Quito 2011-2020* [Trabajo de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8474>

- Castañenda, M. y Cueva, J. (2015). *Impacto del fondo de compensación en el desarrollo de las cuatro comunidades aledañas al relleno sanitario del MDMQ: Santa Ana, Itulcachi, el Inga y el Belén* [Trabajo de posgrado, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/9235>
- Comunidad Quito Ecuavisa. (26 de enero de 2022). *Enfrentamientos por el relleno sanitario El Inga* [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=-_9zj3B8DU8
- Constitución de la República del Ecuador [CRE]. 20 de octubre de 2008. (Ecuador).
- Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos. (2016). *Municipio Móvil Pifo. Informe relatoría de activación del proceso*. [https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/relatoriamovil/r2016/11.Informe Pifo.pdf](https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/relatoriamovil/r2016/11.InformePifo.pdf)
- Doughnut* | Kate Raworth. (2020, September 30). Kate Raworth | Exploring Doughnut Economics. <https://www.kateraworth.com/doughnut/>
- Durkheim, É. (1974). *The division of labor in society*. Free Press.
- E-Voluntas. (16 de febrero de 2007). *Sentido de comunidad y participación*. <https://evoluntas.wordpress.com/2007/02/16/sentido-de-comunidad-y-participacion/>
- Empresa Pública de Gestión de Residuos [EMGIRS]. (2014). *Estudio de Impacto Ambiental Ex-Post Operación, Mantenimiento y Cierre. Relleno Sanitario El Inga Fases I, II y III*. <https://www.emgirs.gob.ec/convocatoria/documentos/Anexo%205.-%20Plan%20de%20Manejo%20Ambiental%20EMGIRS%20EP.PDF>
- Empresa Pública de Gestión de Residuos [EMGIRS]. (s.f.-a). *Relleno Sanitario del DMQ*. <https://www.emgirs.gob.ec/index.php/zentools/zentools-slideshow>
- Empresa Pública de Gestión de Residuos [EMGIRS]. (s.f.-b). *Salud, Seguridad y*

Ambiente. <https://www.emgirs.gob.ec/index.php/zentools/zentools-grid/45-travels-3/478-164-proyectos-entregados-en-las-comunidades-cercanas-al-relleno-sanitario-de-quito>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]. (s.f.). *Quito ciudad, capital del Ecuador.*
https://www.flacso.edu.ec/flax15/_upload/etnohistoria/pdfs/QUITO_IG.pdf

Google. (s.f.-a). [Pifo]. Recuperado el 2 de junio de 2023 de <https://www.google.com/maps/place/Pifo/@-0.2336025,-78.3294162,14z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x91d5947d17a0b7c1:0xa97336a482c98d40!8m2!3d-0.2320259!4d-78.3369554!16s%2Fg%2F1tgxk3dx?entry=ttu>

Griffin, K. (2001): Desarrollo humano: origen, evolución e impacto. En P. Ibarra y K. Unceta (coord.), *Ensayos sobre el desarrollo humano* (pp. 25-40). Editorial Icaria.

Grupo de Economía de la Salud. (5 de junio de 2019). *Amartya Sen y el Índice de Desarrollo Humano* [Archivo de video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=XPH041O4Uxo>

Iniciativa Educación para el Desarrollo. (2021, May 13). *Enfoque de Capacidades de Amartya Sen.* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=yzcXdK10GO0>

Jordán, F. (2003). Reforma Agraria en el Ecuador. En J. Vargas, *Proceso agrario en Bolivia y América Latina* (pp. 285-320). Plural Editores.

<https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LP-153.pdf>

La Hora. (28 de enero de 2019). *Prolongan a seis años la vida útil del relleno sanitario de El Inga*. <https://www.lahora.com.ec/noticias/prolongan-a-seis-anos-la-vida-util-del-relleno-sanitario-de-el-inga/>

La Travesía. (3 de mayo de 2022). *El Pensamiento de Martha Nussbaum 1- El Enfoque de las Capacidades - Filosofía Actual* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=E6ZBKO3YQ3Q>

Ley de Gestión Ambiental, Codificación. Establece los principios y directrices de política ambiental. 10 de septiembre de 2004. R.O. 418.

Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. Regula la conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y la protección de la vida silvestre. 10 de septiembre de 2004. R.O. 418

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Por la cual se reconoce, fomenta y fortalece la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular. 10 de mayo de 2011. R.O. 444

López, J. M. (2018). Participación ciudadana y desarrollo local. En M. Gaitán (Ed.), *Participación y desarrollo local: Perspectivas teóricas y experiencias prácticas* (pp. 21-36). Editorial Universitaria.

Marchioni, M. (2006). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. (3^{ra} ed.). Editorial Popular.

Mazurek, H. (2006_[AM2]). *Espacio y territorio: instrumentos metodológicos de investigación social*. U-PIEB. https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers20-06/010038553.pdf

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.

- Ministerio de Salud de Costa Rica. (1997). *Disposición correcta de la basura: el relleno sanitario*. <https://www.binasss.sa.cr/poblacion/rellenosanitario.htm>
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder Editorial
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1987) *Informe Brundtland*.
https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Ordenanza Metropolitana N° 0323 [Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito]. 18 de octubre de 2019*
- Parroquia Pifo. (27 de junio de 2018). Ubicación geográfica de Pifo.*
<http://parroquiapifo.blogspot.com/2018/06/ubicacion-geografica-de-pifo.html>
- Parque industrial Itulcachi - EcuaviVienda. (2022, May 16). EcuaviVienda.*
<https://www.ecuavivienda.com/parque-industrial-itulcachi/>
- Prebish, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/prebisch_desarrollo_problemas.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- ¿Qué es la sostenibilidad ambiental? / *Universitat Carlemany*. (2023, March 8). UCMA. <https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/blog/que-es-la-sostenibilidad-ambiental/>
- Ramos, I. y Maya, I. (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. *Psychosocial Intervention*, 23(3), 169-176.
<https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2014.04.001>

- Raworth, K. (2018). *Economía Rosquilla*. Paidós.
- Sen, A. (2000a). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta
- Sen, A. (2000b). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.
<https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado
- Sostenibilidad* / ACCIONA / *Business as unusual*. (n.d.).
https://www.acciona.com/es/nuestro-proposito/sostenibilidad/?_adin=02021864894
- TED. (4 de junio de 2018). *A healthy economy should be designed to thrive, not grow* / Kate Raworth [Archivo de video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=Rhcrbcg8HBw>
- Téllez, E. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, (10), 9-23.
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/170>
- Teleamazonas Ecuador. (27 de agosto de 2020). *No hubo planificación ante saturación de relleno sanitario de Quito -Teleamazonas* [Archivo de video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=RcueH_MXbJM
- Tilly, C. (1986). *The Contentious French*. Harvard University Press.
<https://doi.org/10.4159/harvard.9780674433984>
- Vegara, J. (2015). *Amartya SEN(1933-). Elección social, teoría del bienestar, desarrollo y justicia*. UFAE and IAE Working Papers.
<https://ideas.repec.org/p/aub/autbar/954.15.html>
- Vise. (s.f.). *¿Qué es un relleno sanitario y cómo funciona?*

<https://blog.vise.com.mx/que-es-un-relleno-sanitario-y-como-funciona>

Weber, M. (1922). *Economy and society: An outline of interpretive sociology*.
University of California Press.

Wenger, E. (1998). *Communities of practice: Learning, meaning, and identity*.
Cambridge University Press.

XPERTOSOLUTIONS.COM. (n.d.). *Historia*.

<https://www.pifo.gob.ec/web/contenido/item/historia>

YUMPU. (11 de octubre de 2015). *PISP-Mapa-Parroquias-Urbanas-Y-Rurales-Quito-Actualización*-. <https://www.yumpu.com/en/document/view/54453128/pisp-mapa-parroquias-urbanas-y-rurales-quito-actualizacion-datos>

Anexos

Anexo 1

Entrevista Dirigente 1:

https://docs.google.com/document/d/1mGpA9xd0mUPxRPrZsg0U4qfvAgFWPO_kQc7X59hvDMQ/edit?usp=sharing

Anexo 2

Dirigente 2:

https://docs.google.com/document/d/1H0cupCyT-vNRzAtFSb5q6iOVWkc0q4SDJ7GuZlO_eZc/edit?usp=sharing

Anexo 3

Diálogo con las comunidades:

https://docs.google.com/document/d/1vRgz9IyMI-D3mL9RRGFY36XyRdbMr_TGKVDCuEIU9UI/edit?usp=sharing